



Programa Institucional del Instituto Tecnológico Superior de Felipe Carrillo Puerto

2025 – 2030



2026
año de
**Margarita
Maza**





DIRECTORIO

NOMBRE	CARGO
Mtra. Paoly Elizabeth Perera Maldonado	Directora General
Lic. Carlos Javier Dzib Romero	Encargado de la Dirección Académica
Mtra. Mahaleth Salinas Segura	Subdirectora Académica
Lic. Virginia Pech Tuk	Jefa de División de Ingeniería en Gestión Empresarial
Ing. Isaí Eulogio Navarrete López	Jefe de División de Ingeniería en Administración
Lic. Mary Carmen Martín Pech	Jefa de División de Ingeniería en Industrias Alimentarias
Lic. Xóchitl Bahena Loría	Jefa de División de Ingeniería en Sistemas Computacionales
Lic. Leticia Arminda Rosado Ibarra	Jefa de División de Ingeniería Industrial
Lic. Clara Patricia Cruz Cetz	Jefa de División de Ingeniería en Desarrollo Comunitario
Ing. Marco Geovanny Balam Moo	Jefe de Departamento de Desarrollo Académico
Mtro. José Ángel Cuevas Sosa	Jefe de Departamento de Ciencias Básicas
Mtro. Jorge Alfredo Zapata Cruz	Subdirector de Posgrado e Investigación
Lic. Astrid Guadalupe Espinosa Vega	Jefa de Departamento de Posgrado e Investigación
Dr. Marcos Israel Martín Ireta	Director de Planeación y Vinculación
Lic. Gilberto Canche Couoh	Subdirector de Vinculación
Lic. Lucero del Carmen Cervantes Castillo	Jefa de Departamento de Vinculación
Mtra. Karla Elizabeth Arana Ceballos	Jefa de Departamento de Difusión y Concertación
Lic. Beatriz del Socorro Chuc Can	Jefa de Departamento de Residencias Profesionales y Servicio Social
Lic. Julio Salvador Marrufo Ravell	Encargado de la Subdirección de Planeación
Lic. Yuli Lorena Dzib Interian	Jefa de Departamento de Planeación y Programación
Mtra. María Isabel Solís Interian	Jefa de Departamento de Estadística y Evaluación
Ing. Joaquín Ernesto Chan Chuc	Jefa de Departamento de Control Escolar
Lic. José Roberto Toloza Aguilar	Encargado de la Subdirección de Servicios Administrativos
Lic. Genny Nayely Yam Yam	Jefa de Departamento de Personal
Ing. Samantha Pamela Cauich Machay	Jefa de Departamento de Recursos Financieros
Lic. Gaspar Eduardo Navarrete Espinosa	Jefe de Departamento de Recursos Materiales y Servicios



ÍNDICE

GLOSARIO DE SIGLAS Y ACRÓNIMOS	4
MENSAJE DE LA DIRECTORA GENERAL	6
INTRODUCCIÓN	8
MARCO NORMATIVO.....	12
MISIÓN Y VISION	15
DIAGNÓSTICO.....	16
ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN	42
INDICADORES Y METAS	90
ANEXO 1. MATRÍZ DE SEGUIMIENTO DE INDICADORES DE GESTIÓN	96

GLOSARIO DE SIGLAS Y ACRÓNIMOS

CACECA	Consejo de Acreditación en Ciencias Administrativas, Contables y Afines
CACEI	Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería A. C.
CC	Centro de Cómputo
CI	Centro de Información
CIIE	Centro de Incubación e Innovación Empresarial
CONACyT	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
DayV	Dirección Académica y de Vinculación
DCD	Departamento de Comunicación y Difusión
DCE	Departamento de Control Escolar
DDA	Departamento de Desarrollo Académico
DELFIN	Programa Interinstitucional para el Fortalecimiento de la Investigación y el Posgrado del Pacífico.
DG	Dirección General
DGPPyEE ⁵	Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa
DGTyV	Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación
DI	Departamento de Investigación
DIA	División de Ingeniería en Administración
DIGE	División de Ingeniería en Gestión Empresarial
DII	División de Ingeniería en Ingeniería Industrial
DISC	División de Ingeniería en Sistemas Computacionales
DIIA	División de Ingeniería en Industrias Alimentarias
DIDC	División de Ingeniería en Desarrollo Comunitario
DOF	Diario Oficial de la Federación
DPPyP	Departamento de Planeación, Programación y Presupuestación
DpyA	Dirección de Planeación y Administración
DRF	Departamento de Recursos Financieros
DRH	Departamento de Personal
DRMS	Departamento de Recursos Materiales y Servicios
ET	Eje transversal
FORDECYT	Fondo Institucional de Fomento Regional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación
IMPI	Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial
LA	Línea de acción
NITE	Nodo de Innovación Tecnológica y Empresarial
PDI	Programa de Desarrollo Institucional
PI	Programa Institucional
PND	Plan Nacional de Desarrollo
PNPC	Programa Nacional de Posgrados de Calidad
PRODEP	Programa para el Desarrollo Profesional Docente



PSE	Programa Sectorial de Educación
SSA	Subdirección de Servicios Administrativos
SAC	Subdirección Académica
SEP	Secretaría de Educación Pública
SES	Subsecretaría de Educación Superior
SIN	Sistema Nacional de Investigadores
SP	Subdirección de Planeación
Spel	Subdirección de Posgrado e Investigación



MENSAJE DE LA DIRECTORA GENERAL

El Instituto Tecnológico Superior de Felipe Carrillo Puerto se ha consolidado como una de las instituciones de educación superior más importantes de la zona centro del Estado de Quintana Roo y un referente en la formación de profesionistas comprometidos con el desarrollo sostenible de la Región Maya. Como organismo público descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio, mantiene su compromiso de impulsar la educación tecnológica, la investigación, la innovación y la vinculación social en beneficio de la comunidad.

A casi tres décadas de su creación, el Instituto Tecnológico Superior de Felipe Carrillo Puerto continúa fortaleciendo su presencia académica mediante una oferta educativa integrada por programas de Ingeniería en Administración, Ingeniería Industrial, Ingeniería en Sistemas Computacionales, Ingeniería en Industrias Alimentarias, Ingeniería en Gestión Empresarial e Ingeniería en Desarrollo Comunitario, respondiendo a las necesidades productivas y sociales de la región. Asimismo, forma parte del Tecnológico Nacional de México, el sistema de educación tecnológica más grande del país.

Desde el inicio de sus actividades académicas, la institución ha orientado sus esfuerzos al cumplimiento de su misión de formar profesionistas competitivos, con visión humanista, pensamiento crítico y capacidad para aplicar conocimientos científicos y tecnológicos de manera innovadora, contribuyendo al desarrollo sustentable de su entorno y al fortalecimiento de la identidad cultural de los pueblos originarios de Quintana Roo.

El prestigio institucional se sustenta en una trayectoria de logros académicos, científicos y tecnológicos, destacando su participación en proyectos de investigación, innovación y emprendimiento que han obtenido reconocimiento dentro del Tecnológico Nacional de México. La institución continúa promoviendo la generación de conocimiento, el desarrollo de proyectos tecnológicos y la participación estudiantil en eventos académicos, culturales y deportivos de alcance regional y nacional.

De igual manera, el Instituto Tecnológico Superior de Felipe Carrillo Puerto impulsa permanentemente actividades de formación complementaria, programas de investigación, estancias académicas, veranos científicos, talleres de innovación y



proyectos de vinculación con los sectores público, privado y social, fortaleciendo las competencias profesionales de sus estudiantes y ampliando sus oportunidades de desarrollo.

En materia de calidad educativa y mejora continua, la institución mantiene su compromiso con la consolidación de sistemas de gestión que contribuyen a la eficiencia de sus procesos académicos y administrativos, promoviendo una cultura organizacional basada en la excelencia, la transparencia, la inclusión, la igualdad de oportunidades y el respeto al medio ambiente.

Actualmente, el Instituto Tecnológico Superior de Felipe Carrillo Puerto continúa trabajando para fortalecer su liderazgo académico en la región, formando profesionales capaces de enfrentar los desafíos de un mundo globalizado y contribuir al desarrollo económico, social, científico y tecnológico de Quintana Roo y de México.

Mtra. Paoly Elizabeth Perera Maldonado



INTRODUCCIÓN

En el Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030 (PND 2025-2030), publicado en el Diario Oficial de la Federación el 15 de abril de 2025, se establecen cuatro ejes generales, que son: I. Gobernanza con justicia y participación ciudadana, II. Desarrollo con bienestar y humanismo, III. Economía moral y trabajo y IV. Desarrollo Sustentable; con base a los siguientes puntos ejes transversales: 1. Igualdad Sustantiva y Derechos de las Mujeres, 2. Innovación Pública para el Desarrollo Tecnológico Nacional y 3. Derechos de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas.

El Programa Sectorial de Educación 2025-2030 (PSE 2025-2030), publicado en el Diario Oficial de la Federación el 05 de septiembre de 2025, establece seis objetivos generales que incuben a la educación superior

- 1.- Aumentar la oferta educativa a nivel nacional para reducir las brechas de acceso de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y personas adultas a fin de avanzar hacia la igualdad de oportunidades de formación, sin importar el origen o contexto social.
- 2.- Garantizar el ingreso, permanencia y conclusión de las trayectorias educativas en todos los tipos, niveles y modalidades del sistema educativo, priorizando el interés superior de niñas, niños, adolescentes y jóvenes, fin de contribuir a su desarrollo integral y al bienestar de la población.
- 3.- Fortalecer el papel de maestras y maestros como agentes de cambio en la transformación del sistema educativo a nivel nacional, impulsando su labor profesional, la formación continua, así como la vocación de servicio para mejorar la educación.
- 4.- Mejorar los entornos escolares para favorecer el aprendizaje, desarrollo de conocimientos, capacidades y habilidades de los estudiantes de todo el país, a partir de la construcción, equipamiento, restauración, reforzamiento y rehabilitación de la infraestructura educativa.
- 5.- Promover ambientes escolares inclusivos, sanos y seguros que favorezcan el aprendizaje, la convivencia y el desarrollo integral de estudiantes, personal docente, madres y padres de familia en las escuelas de los diferentes tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional.
- 6.- Garantizar el derecho a la cultura física y a la práctica del deporte, a partir de la promoción y estímulo de la educación física a nivel nacional, el deporte comunitario y



el de alto rendimiento, para fomentar la cohesión social y mejorar la salud de la población.

El Programa Institucional 2025-2030 del Tecnológico Nacional de México (PI 2025-2030) publicado el 14 de abril de 2025, establece a su vez seis objetivos generales, acompañados de estrategias, líneas de acción, metas e indicadores que buscan:

- Elevar la **pertinencia curricular** y la calidad educativa.
- Impulsar la **ciencia aplicada y la innovación tecnológica**.
- Mejorar la **permanencia y empleabilidad** de los estudiantes.
- Fomentar la **inclusión y equidad** en la educación tecnológica.
- Fortalecer la **vinculación con sectores productivos y sociales**.
- Promover la **sostenibilidad institucional y ambiental**

El estudio prospectivo elaborado por ITMAC identifica **37 estrategias específicas y 178 líneas de acción**, además de **10 acciones prioritarias** para mitigar riesgos inmediatos y asegurar la efectividad del TecNM en el corto y mediano plazo.

El Programa de Desarrollo Institucional del Instituto Tecnológico Superior de Felipe Carrillo Puerto, se elabora con base a la información del Programa Sectorial de Educación 2025-2030 (PSE 2025- 2030), Programa de Desarrollo Institucional 2025-2030 del Tecnológico Nacional de México (PI 2025-2030), el Plan Quintana Roo 2023-2027, así como, las tendencias actuales de la educación. Buscando atender la necesidad de mejorar la formación de nuestros estudiantes en áreas de conocimiento que sean pertinentes.

En cuanto a su estructura el Plan está integrado por cinco ejes rectores con su respectivo objetivo estratégico:
Bienestar social y calidad de vida: Brindar el ejercicio efectivo de los derechos económicos, sociales, educativos, culturales y de salud a la población, teniendo como eje rector la dignidad humana, poniendo énfasis en la reducción de las brechas de desigualdad, pobreza, discriminación y condiciones de vulnerabilidad, a través de políticas públicas estratégicas que generen un desarrollo integral, sostenible y solidario.



Seguridad Ciudadana: Garantizar la defensa de los intereses vitales, el bienestar de la ciudadanía y la protección de los bienes jurídicos desde el marco de los valores democráticos y del estado constitucional de derecho, junto a la defensa de la paz, la tolerancia, la libertad, la igualdad y el progreso global, por medio del fortalecimiento de los sectores e instituciones competentes y la participación ciudadana, a fin de reducir la violencia y eficientar la atención al fenómeno delictivo de manera integral y con ello mejorar los niveles de percepción de seguridad en el estado.

Desarrollo Económico Inclusivo: Generar oportunidades y crecimiento económico sostenido a través de programas y políticas orientadas al desarrollo y diversificación económica, creación de empleos dignos, emprendimiento, creatividad e innovación que aseguren inversiones que ofrezcan igualdad de Oportunidades, promuevan la cohesión social, se reduzcan las brechas de desigualdad y mejoren los estándares de vida para todas y todos.

Medio Ambiente y Crecimiento Sustentable: Desarrollar infraestructuras modernas, sostenibles, solidarias, resilientes y de calidad, respetuosas del medio ambiente y la conservación de los recursos naturales que favorezcan el desarrollo sostenible, sustentable e integral y mejoren las condiciones de vida de la población, así como el aumento de las capacidades humanas de desarrollo.

Gobierno Honesto, Austero y Cercano a la Gente: Implementar políticas encaminadas a eliminar todas las formas de corrupción, así como incentivar y promover mecanismos de co-creación, transparencia, rendición de cuentas y evitar la ejecución discrecional del gasto público con el involucramiento y participación activa de la ciudadanía, acrecentando la eficiencia gubernamental y la confianza de la población.

Cada eje contiene Objetivos Generales con visión estratégica, líneas de acción y metas, las cuales son cuantificables y por lo tanto medibles, mediante indicadores determinantes y de gestión.

En lo que respecta a los criterios de trazabilidad y congruencia, se identificaron y agruparon, para cada eje estratégico, los problemas y retos, a partir de éstos, los objetivos, líneas de acción y proyectos necesarios para solventarlos. Finalmente, cada uno de estos elementos de planeación lleva un seguimiento puntual a través de un conjunto de indicadores. Visto en forma global, el PI cuenta con 6 objetivos, 32 estrategias y 188 líneas de acción.



El contenido del documento se organiza de cinco capítulos: en el primero de ellos se presenta el marco normativo; en el segundo se exponen la misión y visión del Campus; en el tercero se muestra un diagnóstico de la situación, en el cuarto se exponen los principales problemas y retos que se enfrentará en los próximos años, y en el quinto se plantean los ejes estratégicos, objetivos, líneas de acción y proyectos que se llevarán a cabo para hacer frente a los retos.

El presente documento, realizado bajo un proceso de planeación y alineado a lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030, el Programa Sectorial de Educación 2025-2030 y el Programa de Desarrollo Institucional del Tecnológico Nacional de México 2025-2030, se establece como el instrumento rector de la planeación estratégica, táctica y operativa orientado a el logro de la misión y visión institucional, por lo cual se hace indispensable que todos los integrantes de esta comunidad tecnológica lo conozcan para que, de manera comprometida y entusiasta, participen en la implementación de las estrategias y líneas de acción aquí establecidas.



MARCO NORMATIVO

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece, en su artículo 25, que corresponde al Estado la rectoría del desarrollo nacional, el cual deberá ser integral y sustentable. Asimismo, lo faculta para garantizar el crecimiento económico, el empleo y una distribución más justa del ingreso y la riqueza, para garantizar el pleno ejercicio de la libertad y la dignidad de las personas, los grupos y las clases sociales. El mismo artículo señala que el Estado planeará, conducirá, coordinará y orientará la actividad económica nacional. Para dar cumplimiento a este mandato, el artículo 26 dispone que el Estado organizará un sistema de planeación democrática del desarrollo nacional, con el propósito de recoger las aspiraciones y demandas de la sociedad e incorporarlas a dicho proceso. En congruencia con lo anterior, la Ley de Planeación, en su artículo 4º, establece que corresponde al Ejecutivo Federal conducir la planeación nacional con la participación democrática de la sociedad. Asimismo, el artículo 5º dispone que el titular del Ejecutivo deberá presentar el Plan Nacional de Desarrollo a la Cámara de Diputados para su análisis, opinión y, en su caso, aprobación. De acuerdo con el artículo 21, el plazo máximo para su presentación vence el último día hábil de febrero del año siguiente a la toma de posesión presidencial. Una vez aprobado el PND, las dependencias de la administración pública deberán elaborar sus programas sectoriales, institucionales, regionales y especiales, en apego a sus objetivos y prioridades (artículos 9º, 21, 21 BIS, 22, 23, 24 y 30 de la citada Ley de Planeación). El Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2025-2030, publicado el 15 de abril del 2025 en el Diario Oficial de la Federación, constituye el marco general para las acciones de gobierno. Su objetivo es consolidar la transformación del país mediante un modelo de desarrollo con bienestar, justicia social y sustentabilidad. Se estructura en cuatro ejes generales y tres transversales, sustentados en los Cien Compromisos para el Segundo Piso de la Transformación, agrupados en Catorce Repúblicas. Esta estructura busca fortalecer el estado de bienestar, la seguridad con justicia, el desarrollo económico con igualdad, la innovación pública al servicio del pueblo y la sostenibilidad como base para la transformación del futuro.

Como parte de esta visión de largo plazo, el PND incorpora el *Plan México*, concebido como una estrategia de industrialización nacional orientada a impulsar el crecimiento económico mediante el fortalecimiento de la industria nacional. Su finalidad es construir una economía más integrada y diversificada, que distribuya equitativamente



los beneficios del crecimiento, reduzca brechas regionales y evite la concentración territorial de la inversión.

El *Programa Sectorial de Educación (PSE) 2025-2030*, publicado el 5 de septiembre del 2025, deriva del PND y retoma sus prioridades, disposiciones y previsiones. A partir de ellos, define objetivos, estrategias, líneas de acción, indicadores y metas con el propósito de garantizar el derecho a la educación, como base del bienestar y la prosperidad compartida.

Por su parte, el Programa Nacional de Educación Superior (PRONES) 2026-2030 publicado el 14 de abril del 2026, también deriva del PND y del PSE. Tiene por objeto transformar el Sistema Nacional de Educación Superior conforme a lo establecido en la Ley General de Educación Superior (LGES), publicada el 20 de abril de 2021. Esta transformación se guía por principios de equidad, inclusión, pluralidad, excelencia, reconocimiento de la identidad cultural, interculturalidad, territorialidad, internacionalización solidaria, y compromiso ambiental y de sustentabilidad. El PRONES establece objetivos, estrategias, líneas de acción, indicadores y metas alineadas con el bienestar social.

El Programa Sectorial de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (PSCHTI) 2025-2030, publicado el 17 de septiembre de 2025, establece objetivos, estrategias y líneas de acción para fortalecer la investigación científica y humanística, promover el desarrollo y la innovación tecnológica, y fomentar la colaboración entre las instituciones de educación superior y comunidades académicas, con el propósito de contribuir a que México avance hacia un liderazgo en ciencia, tecnología e innovación. Otros referentes para la elaboración del PIT 2025-2030 son el *Modelo Educativo: Humanismo para la Justicia Social*, publicado en 2024, y el Decreto de Creación del TecNM, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de julio de 2014. Este último establece, en su artículo 3º, fracciones IV y XII, la atribución de impulsar programas institucionales en materia de investigación, innovación y desarrollo tecnológico, así como de asegurar una planeación institucional participativa. Asimismo, el PIT 2025-2030 se alinea con la Agenda 2030, en particular con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 4, reafirmando el compromiso con una educación inclusiva y de calidad.

Con base en lo anterior, el *Programa Institucional del TecNM 2025-2030* se ha construido a partir de los referentes constitucionales, el marco legal aplicable, los ejes y prioridades del PND 2025-2030 y el Plan México, así como de los programas



sectoriales y especiales que de éste se derivan. De igual forma, incorpora el Modelo Educativo del TecNM y los criterios emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para la elaboración, evaluación y actualización de los programas vinculados al PND, garantizando la congruencia, consistencia y trazabilidad necesarias para impulsar una educación de excelencia con inclusión, equidad y sustentabilidad.



MISIÓN Y VISION

MISIÓN

Ser una Institución de Educación Superior que forma profesionistas competitivos con sentido humanísticos e integral, capaces de aplicar de forma creativa e innovadora los conocimientos científicos y tecnológicos que le permita integrarse al desarrollo social y económico en su entorno de manera sustentable, promoviendo la inclusión e igualdad de oportunidades y fortaleciendo su identidad cultural.

VISIÓN

Ser una institución de excelencia y de vanguardia, con prestigio regional, nacional e internacional, con liderazgo en la generación y aplicación del conocimiento científico-tecnológico, en un marco de valores y principios éticos, que permitan a sus egresados contribuir de manera significativa al desarrollo sustentable del Estado y del País.

DIAGNÓSTICO

El Instituto Tecnológico Superior de Felipe Carrillo Puerto (ITSFCP) es un Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Quintana Roo, el cual inició labores el día 2 de septiembre de 1997. El ITSFCP está ubicado en la zona maya del Estado. Atendiendo la demanda de cobertura de educación superior, en el año 2012 se apertura una unidad académica en el municipio de Tulum, en el año 2014 la unidad académica de Tihosuco y en el año 2015 la unidad académica de Chunhuhub.

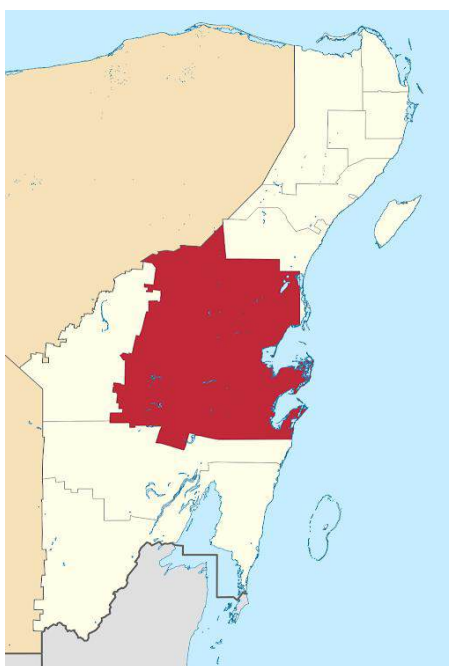


Figura 1. Municipio de Felipe Carrillo Puerto en el estado de Quintana Roo.

En el ciclo escolar 2024-2025 en el Estado de Quintana Roo se atendió un total de 53,387 estudiantes en escuelas de nivel superior, distribuidos: 30,961 en Instituciones Públicas y 26,4987 en escuelas privadas, siendo 25,201 hombres que representa el 47.21% y 28,182 mujeres que representa el 52.79%.



En ese mismo ciclo, en el TecNM campus Felipe Carrillo Puerto se atendió una matrícula total de 815 estudiantes, mediante los seis programas educativos ofertado y las cuatro sedes con que cuenta actualmente la Institución.

Para cumplir con su misión y alcanzar su visión el Instituto Tecnológico Superior de Felipe Carrillo Puerto ha estructurado su quehacer institucional en torno a tres ejes estratégicos fundamentales: **1) Cobertura, excelencia educativa y formación integral, 2) Fortalecimiento de la investigación, desarrollo tecnológico, vinculación y emprendimiento; y 3) Efectividad organizacional.**

En este documento se plasma un resumen de los principales logros y actividades relevantes realizados en el Instituto Tecnológico Superior de Felipe Carrillo Puerto.

Eje estratégico: Cobertura, excelencia educativa y formación integral

Objetivo 1

Ampliar la cobertura con equidad, gratuidad y justicia social

Líneas de acción

- Ampliar y diversificar la oferta educativa.
- Incrementar la atención a la demanda de educación superior tecnológica
- Fortalecer la modalidad de educación no escolarizada – en línea o virtual y a distancia- y mixta.
- Fortalecer la infraestructura física y el equipamiento.

1.1.4 Porcentaje de programas de posgrado registrados en el PNPC.

En el cierre del año 2025, se programa la apertura de la **Maestría en Economía Social y Solidaria** con enfoque profesionalizante bajo la modalidad presencial en el mes de septiembre del 2026, bajo recomendación de enlace del área del subsistema TecNM.

1.2.1 Número de Académicos con plaza.

A cierre de este año se tiene una plantilla docente en funciones curriculares de un total de 53 profesores, de los cuales 36 cuentan con plaza, representando un 57.93 % del total de profesores con plaza, de los cuales 15 son mujeres y 21 hombres.



Se desarrollaron actividades para aplicar la convocatoria del Concurso de Oposición Cerrado para Promoción Docente, de 5 Plazas de Profesor de Tiempo Completo Asociado “B”, autorizadas en el Analítico de Plazas del Presupuesto 2025, lo cual de 31 docentes que se tenía a mediados del año, cerramos con 36 profesores de Tiempo Completo. Lo anterior permitió incrementar el número de profesores con plaza y garantizar que la institución cuente con un cuerpo académico estable y altamente comprometido que dedique la mayor parte de su jornada laboral a las funciones universitarias, logrando un equilibrio entre ellas y no solo a la impartición de clases.

1.2.2 Número de académicos participantes en cursos de capacitación

En el mes de enero el Instituto se impartió cursos de capacitación para docentes de manera profesionalizante de acuerdo al perfil de los programas educativos distribuidos de la siguiente manera:

PE	MODALIDAD	DURACIÓN	PARTICIPANTES	H	M	TEMAS DE CAPACITACIÓN
Ingeniería en Administración	Virtual	30 HRS	14	8	6	Neuromarketing
Ingeniería en Sistemas Computacionales	Virtual	30 HRS	9	5	4	de PHP 100% práctico (con Bootstrap 5, HTML5 y CSS)
Ingeniería en Gestión Empresarial	Presencial	30 HRS	7	4	3	Curso Básico de Estadística y SPSS
Ciencias Básicas	Virtual	30 HRS	10	7	3	Taller para el diseño y elaboración de problemas de Álgebra Lineal y Cálculo Diferencial
Ingeniería Industrial	Presencial	30 HRS	8	6	2	Sistemas fotovoltaicos interconectados a la red: nivel residencial y comercial
Ingeniería en Industrias Alimentarias	Presencial	30 HRS	6	4	2	Fermentaciones
Total			54	34	20	



En el mes de agosto se impartió el curso de capacitación dirigido a los profesores del Instituto Tecnológico Superior de Felipe Carrillo Puerto con la finalidad de mejorar la práctica diaria con los estudiantes. El curso taller “Metodologías activas basadas en proyectos para transformar la práctica docente” lo impartió el Dr. Erwin Adame a un total de 49 docentes, de los 6 programas educativos,” distribuidos de la siguiente manera:

Programa Educativo	Número de Docentes	Hombres	Mujeres
Gestión Empresarial	12	7	5
Administración	9	5	4
Sistemas Computacionales	10	5	5
Industrial	9	7	2
Industrias Alimentarias	6	4	2
Ciencias Básicas	3	2	1
Total	49	30	19



De esta forma los profesores se prepararon para iniciar actividades académicas del semestre Agosto-Diciembre 2025.



1.2.3 Número de académicos con grado de especialidad, maestría o doctorado

Al cierre de este año 2025 se tuvo una plantilla docente en funciones curriculares de un total de 53 profesores, de los cuales 35 cuentan con alguna especialidad, maestría o doctorado, representando un 66.03 % del total de profesores con plaza, de los cuales 15 son mujeres y 20 hombres.

Para garantizar una mejor formación especializada, rigurosa y profunda que habilita al profesor para cumplir con las funciones sustantivas de la educación superior, se impulsa apoyos y programas para que los profesores obtengan sus grado académico, en este trimestre 3 profesores obtienen 2 maestrías y 1 doctorado de los programas educativos de Ingeniería en Industrias Alimentarias(Maestría en Ciencias de los Alimentos), Ingeniería en Sistemas Computacionales(Doctorado en Ciencias Educativas) e Ingeniería en Administración (Maestría en Mercadotecnia).



1.2.4 Número de académicos con reconocimiento al perfil deseable vigente

Al cierre del año 2025 se tiene un total en la plantilla docente de 31 profesores de tiempo completo de los cuales 18 cuentan con el reconocimiento del **Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP)** que es una iniciativa federal de la Secretaría de Educación Pública (SEP) cuyo objetivo principal es **profesionalizar** a los **Profesores de Tiempo Completo (PTC)** de las Instituciones Públicas de Educación Superior (IPES), como el Tecnológico Nacional de México (TecNM).

Lo anterior refleja un 58.06 % del total de profesores de Tiempo Completo con reconocimiento a perfil deseable en la educación superior pública de México.



1.3.3 Número de células de producción de materiales educativos y recursos digitales conformadas

El Instituto Tecnológico propuso al TecNM – Coordinación de Lenguas Extranjera y Maternas una serie de 6 cursos MOOC para la Lengua Materna Maya, que se irán desarrollando de manera paulatina.

Esta propuesta es una herramienta y estrategia para contribuir al reconocimiento y valoración de la Lengua Materna de los pueblos originarios, y al mismo tiempo sea para una opción para acreditar la Lengua Materna como requisito para la Titulación de los egresados.

Un equipo de 10 colaboradores entre personal directivo, administrativo, académico, facilitadores de lengua maya, y promotores culturales desarrollaron el Curso tipo MOOC **“LENGUA MATERNA MAYA 1: MAAYAT’AAN JUNP’ÉEL”**, que con base al procedimiento **FORMACIÓN DE CÉLULAS DE PRODUCCIÓN DE MATERIALES EDUCATIVOS Y RECURSOS DIGITALES DEL TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO, CLAVE: M00- PR -043**, ha sido Liberado de la revisión de Diseño y Desarrollo, y publicado en la plataforma de cursos MOOC del Tecnológico Nacional de México en la emisión Agosto-Diciembre 2025 a nivel nacional.

En el primer curso de la serie **“LENGUA MATERNA MAYA 1: MAAYAT’AAN JUNP’ÉEL”** se atendieron en línea a 1835 participantes a nivel nacional.



Se registraron 13 proyectos integradores en el área académica, 5 de Ingeniería en Sistemas computacionales, 1 de Industrial, 1 de industrias Alimentarias, 4 de Administración y 2 de Gestión Empresarial, de los cuales sobresalen La Caravana Empresarial en su 12ª edición, con una proyección de integrar 60 empresas, Bicitec, estando en proceso la implementación de todos los proyectos.

1.4.2 Académicos y estudiantes participantes en convocatorias en materia académica y/o de investigación

En el mes de agosto regresaron los 20 estudiantes que participaron en el verano de estancias de investigación “DELFIN”, entregaron sus informes finales y se validaron por el área de investigación.



Al igual en el mes de agosto 2 alumnas del programa educativo de ingeniería en sistemas computacionales y la otra de administración, representaron al estado de Quintana Roo en el 30vo congreso internacional del verano delfín 2025 en la ciudad de Nuevo Nayarit, México y el programa para el fortalecimiento de la función pública en América Latina, participando en talleres y congresos en Instituciones de Monterrey, Colombia y España.

Se llevó a cabo con la participación de 18 estudiantes el congreso virtual DELFÍN en el mes de septiembre.

Se emitió la convocatoria de encuentro de jóvenes científicos participando un total de 22 propuestas de proyectos de investigación en la cual participan un total de 57 estudiantes, colaboran en todos los proyectos de investigación fungiendo como asesores, colaboradores o responsables técnicos un total de 28 profesores de los 6 programas educativos ofertados en el instituto

Se desarrollan en el instituto un total de 14 proyectos de investigación científica, tecnológica, humanidades e innovación en la cual colaboran un total de 77 estudiantes en el desarrollo de productos académicos.

Se participan en convocatorias estatales tales como Potencialización de esfuerzos a través del Cooperativismo, exponiendo 14 proyectos y logran resultados satisfactorios para emprender desde base científica y de innovación nuevas empresas en la zona para su desarrollo, participando un total de 116 alumnos del instituto.

Se participa en el mes de noviembre en el Hackaton "COME DATOS" del Instituto Quintanarroense de Innovación y tecnología, obteniendo el primer lugar, participando 4 alumnos del programa educativo de ingeniería en sistemas computacionales.

Se desarrolla en el mes de noviembre el Congreso Universitario de investigación 2025,



el cual se fue subiendo, haciendo vinculación interinstitucional con otras IESP y privadas, participan un total de 18 profesores y 46 alumnos en la coordinación y como ponentes, además de tener producción academias a través de sus contribuciones de investigación.



1.4.3 Porcentaje de académicos y alumnos con habilidad de comunicación en una segunda lengua

Como parte de los compromisos derivados en la mesa 3 en el Tercer Congreso Nacional de Lenguas Extranjeras y Maternas, el Instituto Tecnológico lideró los trabajos con la participación de representantes de 15 Institutos Tecnológicos en reuniones de trabajo virtual donde plantearon observaciones y propuestas al **Lineamiento para la Enseñanza y Aprendizaje de las Lenguas Extranjeras y Lenguas Maternas** mismo que se envió a la Coordinación Nacional de Lenguas Extranjeras y Maternas del Tecnológico Nacional de México (CNLEyM).

En los cursos de inducción del Proceso Educativo para los alumnos de nuevo ingreso de los 6 programas educativos se informó los procedimientos para la acreditación del requisito del dominio de la lengua Extranjera Inglés y la Lengua Materna Maya, con base al **Lineamiento para la Enseñanza y Aprendizaje de las Lenguas Extranjeras y Lenguas Maternas del Tecnológico Nacional de México**.



Objetivo 2

Promover la excelencia educativa

Líneas de acción

- Mejorar la calidad, la pertinencia y la evaluación de los programas académicos de licenciatura y posgrado hacia un nivel de competencia internacional.
- Mejorar el nivel de habilitación del personal académico.
- Promover el uso de las tecnologías de Información y comunicación en los servicios educativos.

2.2.2 Tasa de variación de la matrícula de licenciatura

En este semestre Agosto-Diciembre 2025, se atiende una matrícula inscrita de 848 alumnos, en los seis programas educativos ofertados en el Instituto, atendidos con los Lineamientos Académicos- administrativos del TecNM teniendo un incremento en comparación con Agosto- Diciembre 2024, con una matrícula de 815 alumnos.

Programa Educativo de Ingeniería en	Número de Alumnos Agosto 2024	Número de Alumnos Agosto 2025	Hombres	Mujeres	Variación
Gestión Empresarial	224	243	119	124	19
Administración	190	194	88	106	4
Sistemas Computacionales	155	144	115	29	-11
Industrial	127	134	99	35	7
Industrias Alimentarias	62	73	42	31	11
Desarrollo Comunitario	57	60	32	28	3
Total	815	848	495	353	33

Como institución se atienden estrategias de permanencia, para reducir el ABANDONO



ESCOLAR con trabajos focalizados en el programa Institucional de Tutorías, así como del seguimiento de casos en riesgo.

En este sentido y en atención a la circular con número M00/031/2023, emitida el día 13 de abril del 2023 por la dirección general del Tecnológico Nacional de México, se notifica el seguimiento de las acciones emprendidas y planeadas por la dirección académica y de vinculación del Instituto Tecnológico Superior de Felipe Carrillo Puerto, mismas que a continuación, se enlistan.

1. Se implementó el programa de captación de nuevos alumnos para ingreso de los seis programas educativos, obteniendo un incremento del 24.7 % de la matrícula, una vez concluido, el proceso establecido del programa de Promoción de la Oferta Educativa se analizarán los resultados obtenidos para la mejora continua, posteriormente se compartirá y difundirá a toda la comunidad tecnológica para su atención y aplicación.
2. Se desarrolló instrumentos de control para el fortalecimiento al programa de monitoreo de la comunidad estudiantil en posible riesgo académico, en el siguiente ciclo escolar agosto-diciembre 2025, así como el nuevo calendario de reuniones de seguimiento, en donde se presentarán actividades realizadas y los indicadores de seguimiento por cada área de trabajo, además de plan de acción y plan de mejora para atender los posibles casos de riesgo de la comunidad estudiantil, de ese modo actuar y coadyuvar a que los alumnos inscritos tengan un acompañamiento y apoyo para continuar con sus estudios tecnológicos, se apertura el albergue escolar para proporcionar servicios de alojamiento a los estudiantes que carecen de recursos para apoyo a las economías en la estancia durante su trayectoria escolar.
3. Se anexa al calendario escolar la atención a los alumnos de nuevo ingreso al instituto para que se integren los expedientes y garantizar las becas federales de Jóvenes Escribiendo el Futuro, a través de la subdirección de planeación, se



da seguimiento al cobro y cobertura de las becas del programa presupuestal S283 “Jóvenes Escribiendo el Futuro”.

4. Se promovió la participación de los estudiantes en actividades complementarias a su formación, que los haga acreedores de alguno de los Apoyos Institucionales, se realiza a través de la subdirección de vinculación del Instituto, se generan acciones para promover la participación de los estudiantes en actividades complementarias a su formación.
5. Se realizaron ajustes en la propuesta del nuevo programa de posgrado de maestría en Gestión del Desarrollo Regional atendiendo el oficio emitido el día 03/junio/2024, con número M00.2.2/1599/2024, realizando las solventaciones de observaciones del TecNM para someterse nuevamente en el mes de septiembre 2025., se envió la propuesta de apertura y se espera los resultados formales por parte del TecNM en el mes de diciembre del 2025.
6. Se atendieron los reportes de canalización estudiantil del semestre que concluyó de la comunidad estudiantil en riesgo. Este reporte se atiende a través de un trabajo colaborativo entre las subdirecciones académicas y de vinculación se generan estrategias dentro la restructuración del programa Institucional de Tutorías para involucrar a instancias de apoyo municipales, estatales, federales y organizaciones no gubernamentales que coadyuven en la superación académica y personal de los estudiantes.

Programa de Promoción de la Oferta Educativa

Para el ciclo escolar 2025- 2026 se desarrolló el Plan de Actividades para la Promoción y difusión de la Oferta Educativa que abarcó el periodo Febrero – Septiembre en el que se proporcionó información de la oferta educativa a 1,575 estudiantes de nivel medio superior y se tiene un total de 311 fichas registradas para los 6 programas educativos:

PROGRAMA EDUCATIVO

FICHAS DE ADMISIÓN



Ingeniería Industrial	56
Ingeniería en Sistemas Computacionales	45
Ingeniería en Industrias Alimentarias	19
Ingeniería en Administración	56
IGE Felipe Carrillo Puerto	118
Ingeniería en Desarrollo Comunitario	17
TOTALES	311



Objetivo 3

Impulsar la formación integral de los estudiantes a fin contribuir al desarrollo de todas sus potencialidades.

Líneas de acción

- Contribuir al desarrollo humano de los estudiantes en las esferas físico-corporal, social, emocional e intelectual cognitivo.
- Fortalecer las actividades culturales, artísticas, cívicas, deportivas y de recreación.



- Fomentar la cultura de la prevención, la seguridad y la solidaridad

3.1.1 Porcentaje de la matrícula de nuevo ingreso que participa en alguno de los programas de primer nivel de atención.

En el semestre Enero-Julio 2025 se atendió a 315 estudiantes en las diversas actividades y disciplinas cívicas, culturales y deportivas (192 hombres y 123 mujeres), de los cuales 151 alumnos participan en Actividades de Formación Integral (92 hombres y 59 mujeres) y 164 alumnos en grupos representativos (100 hombres y 64 mujeres).

Alumnos participantes en el periodo escolar Enero-Julio 2025

Tipo de actividad	Deportivas		Cívicas – Culturales		Totales
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
Actividades de Formación Integral	57	27	35	32	151
Grupos Representativos	77	40	23	24	164
Total	315				

En el semestre Agosto – Diciembre 2025 se atendió a 331 estudiantes en las diversas actividades y disciplinas cívicas, culturales y deportivas (194 hombres y 137 mujeres), de los cuales 133 alumnos participan en Actividades de Formación Integral (52 mujeres y 92 hombres) y 198 alumnos en grupos representativos (85 mujeres y 113 hombres).

3.2.2 Alumnos participantes en el periodo escolar agosto – diciembre 2025

Tipo de actividad	Deportivas		Cívicas – Culturales		Totales
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
Actividades de Formación Integral	46	22	35	30	133
Grupos	81	44	32	41	198



Representativos					
Total	331				

3.2.2 Número de promotores culturales, cívicos y deportivos incorporados y/o formados

Para la atención de 315 alumnos inscritos en el semestre enero – junio 2025, y de 331 alumnos inscritos en el semestre Agosto – Diciembre 2025 se tiene una plantilla de 10 promotores cívicos, deportivos y culturales que atienden las siguientes disciplinas:

NO.	NOMBRE DEL PROMOTOR	DISCIPLINA
1	CLAUDIA PAMELA PINZON PARDENILLA	DANZA FOLKLORICA
2	JESUS ALBERTO ANGULO ESTRELLA	BANDA DE GUERRA Y ESCOLTA
3	JUAN JESUS ANDRADE LOPEZ	PINTURA
4	PEDRO KUMUL HERRERA	MEDIOS DE COMUNICACIÓN
5	JORGE LUIS MENDEZ SALDIVAR	FUTBOL SOCCER
6	JOSE ALFREDO FLORES RODRIGUEZ	VOLEIBOL
7	OSWALDO ARIEL MEDINA VIANA	FUTBOL RÁPIDO
8	ELEUTERIO ISRAEL CHI CAMPOS	ATLETISMO
9	ARTURO ALEJANDRO MONJE MAY	TENIS DE MESA
10	OMAR GAMALIEL POOT CHE	BASQUETBOL

3.2.3 Número de eventos culturales, cívicos y deportivos realizados

Actividades cívicas y culturales

En el Programa de Radio Sayab Káambal que se implementa en la Radiodifusora indigenista XHNKA se abordaron diversas temáticas con la participación de la sociedad en general, expertos, académicos, investigadores, niños y jóvenes de educación básica, media superior y superior.



La selección de Escolta y Banda de Guerra participó en diversos actos y eventos cívicos institucionales, encuentros y demostraciones en diversas instituciones educativas de nivel básico, desfiles del 16 de septiembre y del 20 de noviembre.

En el mes de septiembre. Se realizó un festival cultural entre los jóvenes que integran los Grupos Culturales Nacionales del Movimiento Antorchista y nuestros Leoncillos de danza tuvieron la oportunidad de compartir el escenario y dieron muestra de todo su talento y dedicación en el folklóreo, el canto y las artes escénicas.

Se participó en el noveno encuentro de conocimientos, ciencia y tecnología realizada en el centro de Investigación e Innovación para la Enseñanza y Aprendizaje CIIEA en Teapan, Tabasco del 10 al 12 de septiembre, en la mesa de trabajo Divulgación, para hablar del proyecto Sayab Káanbal, jóvenes haciendo radio del TecNM Felipe Carrillo Puerto. En esta actividad participaron las alumnas Amy Betzabé Soberanis Morales, López Colli Danna Paola, Dzul Hau María José y el maestro Pedro Kumul Herrera.

Con la finalidad de impulsar el talento y el proyecto de uno de nuestros egresados, se llevó a cabo el evento “Experiencias de los vinos y licores de la zona Maaya, Yu’umich”. El evento consistió en una cata de vinos elaborados a base de frutas de la región como Jamaica, piña y pitahaya. Los asistentes, además, tuvieron la oportunidad de visitar stands de productos de alumnos del Tecnológico, también disfrutaron de algunas melodías con saxofón y la presentación del ballet folclórico del Tecnológico. El Ing. Ricardo Tuz, dueño de la marca Yu’umich, dio la bienvenida a los participantes y describió cada uno de sus productos. En el evento se contó con la presencia de la Lic. Irazú Sarabia, directora del Instituto de Economía Social y Solidaria de Quintana Roo.

Participación de 17 alumnos de la Actividad de Formación integral de Pintura y el docente Jesús Andrade López en la elaboración del mural de la institución del proyecto “Arte que transforma” en la 2º Jornada Nacional de Tequios y Murales por la Paz y contra las Adicciones.



Galería Fotográfica de Actividades Cívicas y Culturales



Actividades Deportivas

En el mes de septiembre se llevó a cabo la Inauguración de la Liga Tecnológica “Leoncillos 2025” con la participación de las selecciones de basquetbol, futbol soccer, futbol rápido y volibol. Este año se tuvo la participación de 450 alumnos de 5 instituciones de nivel medio superior y el Tecnológico para promover el deporte y la Cultura de la Paz.

Galería Fotográfica de Actividades Deportivas



3.2.4 Proyecto de difusión y preservación de patrimonio artístico cultural y la memoria histórica

En el marco de la 2º Jornada Nacional de Tequios y Murales por la Paz y contra las Adicciones 17 alumnos de la Actividad de Formación integral de Pintura y el docente Jesús Andrade López en la elaboración del mural de la institución del proyecto “Arte que transforma.”



Eje estratégico: Fortalecimiento de la investigación, el desarrollo tecnológico, la vinculación y el emprendimiento.

Objetivo 4

Robustecer la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación a fin de contribuir al desarrollo del país y a mejorar el bienestar de la sociedad.

Líneas de acción

- Impulsar la formación de capital humano de alta especialización para generar investigación y desarrollo tecnológico, innovación y emprendimiento.
- Propiciar el incremento de los productos de la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación.
- Fortalecer la infraestructura de la actividad científica, tecnológica y de innovación.

4.1.1 Porcentaje de académicos registrados en el SNII que incrementan de nivel

Con las actividades realizadas en este año 2025 y la participación en las diferentes convocatorias y proyectos de investigación se tiene un total de 167 estudiantes participando en un Al cierre de este 2025 se cuenta con un total de 7 profesores de tiempo completo registrados al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII) de la cuyo propósito es el de reconocer, estimular y premiar la labor de las personas dedicadas a producir conocimiento científico, tecnológico y humanístico en el país. Reflejando un 20 % del total de los profesores de Tiempo completo del Instituto.

Se atiende la convocatoria de registro y permanencia al SNII que emite la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI), Se programa en la siguiente convocatoria la participación de 8 profesores para solicitar su ingreso y cambio de nivel para el próximo año.



4.1.2 Número de cuerpos académicos conformados y en operación.

Se realizan actividades de talleres y capacitación para la integración de nuevos cuerpos académicos del **Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP)**, se actualizan los registros en la plataforma de gestión como parte de las actividades del Representante Institucional ante el PRODEP para alinearse a los requisitos de la convocatoria que se emitirá en el mes de noviembre del presente año, existiendo 2 propuestas de conformación de nuevos cuerpos académicos registrados ante el PRODEP.

Se están esperando aún los resultados de la evaluación del año 2025 en la cual se proponen 2 nuevos Cuerpos Académicos en Formación y dos evaluaciones para nuevas certificaciones.

Se tiene 5 Cuerpos Académicos registrados y en operación ante el PRODEP en el Instituto.





4.1.4 Número de estudiantes de licenciatura que participan en proyectos de investigación

En este año 2025 con bancos de proyectos de investigación generados por los profesores de los 6 programas educativos ofertados en el instituto, se logra la participación de más de 650 alumnos, participando en actividades como estancias, ponencias, foros, congresos.



4.2.1 Número de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación financiados

Este año 2025 se desarrollaron 14 proyectos de investigación en el Instituto, 5 cuentan con financiamiento de instancias externas en convocatorias emitidas en este año 2025, de las cuales, 2 del Consejo Quintanarroense de Humanidades, Ciencia y tecnología, 1 del Tecnológico Nacional de México y 2 de la Comisión Nacional de Áreas Protegidas. De los cuales participan un total de 8 profesores y 29 estudiantes de los diferentes programas educativos ofertados en el Instituto.





4.2.3 Número de académicos que participan en redes de investigación, científica y tecnológica.

En este año se tiene un total de 12 profesores participando en diversas redes de investigación, científicas y tecnológicas, siendo un total de 18 redes. Siendo un total del 29 % del número de académicos de tiempo completo participando en redes.



Centro de
**Innovación,
Competitividad
y Sostenibilidad**



RedITICS
Red Internacional de Tecnología, Innovación,
Competitividad y Sostenibilidad



CONAHCYT
CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS

4.2.5 Número de artículos de investigación de académicos publicados en revistas indexadas nacionales e internacionales como parte del TecNM.

Al cierre del año 2025 se atienden las convocatorias de publicación de revistas arbitradas e indexadas en las que han publicado para divulgación y difusión de resultados de proyectos de investigación que son productos de la generación de nuevo conocimiento e innovación tecnológica, para el fomento de las líneas de investigación registradas ante el TecNM de nuestro instituto y también de las Líneas de Generación y aplicación del conocimiento de los cinco cuerpos académicos registrados ante el PRODEP,

Entre las revistas que se han publicado están:

- Sistema de Información Científica Redalyc
- Reldi
- 100ciaTec
- ECTI
- P'UNGARI JUÁTA REVISTA MULTIDISCIPLINARIA DE CIENCIAS



- Ciencia y tecnología del CENIDET
- Entre otras.

En total se han publicado 16 contribuciones académicas de diferentes autores de los 6 programas educativos ofertados en el Instituto.

Objetivo 5

Fortalecer la vinculación con los sectores público, social y privado, así como la cultura del emprendimiento, a fin de apoyar el desarrollo de las regiones del país y acercar a los estudiantes y egresados al mercado laboral.

Líneas de acción

- Optimizar los mecanismos de vinculación institucional.
- Fomentar la gestión de la propiedad intelectual.
- Desarrollo del talento emprendedor y la creación de empresas de base tecnológica.

5.1.5 Número de convenios o contratos vigentes de vinculación con los sectores público, social y privado.

Este año se cierra con 74 convenios de colaboración vigentes: 3 con Institutos Tecnológicos y Centros del TecNM, 9 con Instituciones de Educación Superior (2 internacionales), 26 con el sector público, 21 con el sector social y 15 con el sector privado.

5.2.1 Número de registros de propiedad intelectual

Al cierre del año se tienen 9 títulos de propiedad intelectual: 3 patentes, 5 modelos de



utilidad y 1 marca, que se describen a continuación:

TIPO	No. DE EXPEDIENTE	DENOMINACIÓN
PATENTE	MX/a/2015/017424	Proceso para la obtención de una bebida probiótica como sustituto láctico a base de frutas del género annona
PATENTE	MX/a/2017/015712	Dispensador de alimentos automático para acuacultura
PATENTE	MX/a/2018/013457	Proceso para la Obtención de un Alimento para Abejas a Base de Frutas y Hortalizas
MODELO DE UTILIDAD	MX/u/2017/000261	Recogedor
MODELO DE UTILIDAD	MX/u/2018/000014	Estuche protector multiusos
MODELO DE UTILIDAD	MX/u/2018/000671	Filtro Potabilizador de agua por Gravedad Invertido para agua de lluvia
MODELO DE UTILIDAD	MX/u/2018/000672	Impulsor Mecedor de Hamaca Tradicional de México
MODELO DE UTILIDAD	MX/u/2014/000480	Estructura Retráctil Desmontable Preferente para Invernaderos
MARCA	2298613	Instituto Tecnológico Superior Felipe Carrillo Puerto

5.3.2 Porcentaje de egresados incorporados al mercado laboral en los primeros doce meses de su egreso.

En las 3 últimas generaciones de alumnos que culminaron sus estudios (2018, 2019 y 2020), se cuenta con un 90% de egresados titulados al cierre del tercer trimestre del 2025.



Conforme al Programa de Seguimiento de Egresados el 91% de los egresados de las 3 últimas generaciones tardó de 3 meses a un año en encontrar empleo.

PROGRAMA INSTITUCIONAL DE INNOVACIÓN

Del 25 al 28 de noviembre, 2 proyectos y 10 alumnos integrantes de los proyectos Talmax y Reto Sak Xikin, participaron en la Etapa Nacional de la Cumbre Nacional de Desarrollo Tecnológico, Emprendimiento e Innovación “InnovaTecNM 2025”, con sede en el Instituto Tecnológico de Pachuca, como resultado el Proyecto “Talmax” obtuvo el segundo lugar del Pitch del Certamen de Proyectos y el Cortometraje “Reto Sak Xikin” obtuvo el Segundo Lugar en esta Etapa Nacional.



Eje estratégico: Efectividad organizacional

Objetivo 6

Mejorar la gestión institucional con austeridad, eficiencia, transparencia y rendición de cuentas a fin de optimizar el uso de los recursos y dar mejor respuesta a las demandas de la sociedad.



Líneas de acción

- Fortalecer los mecanismos para la gobernanza y mejora de la gestión institucional.
- Diseñar mecanismos que contribuyan a un financiamiento suficiente.
- Fortalecer mecanismos para garantizar la transparencia, rendición de cuentas y el combate a la corrupción.

MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS

Con la finalidad de actualizar mobiliario y equipamiento de aulas, talleres y laboratorios, y el uso eficiente de la energía eléctrica de este año se obtienen recursos en 2 convocatorias: 1.- Programa U079 Expansión de la Educación Media Superior y Superior en su vertiente para el Tipo Superior por un monto de \$15,225,210.00 y 2.- Programa Fondo de Aportaciones Múltiples de nivel superior (FAM 2025) por un monto de \$1,896,970.13 para el proyecto “Implementación de paneles solares para el uso eficiente de la energía eléctrica en el Instituto Tecnológico Superior de Felipe Carrillo Puerto”,

INFORME DE CONTROL INTERNO

En el año 2025 se realizaron las 4 sesiones del Programa de Control Interno del Instituto Tecnológico de Felipe Carrillo Puerto obteniéndose en el reporte de la evaluación del Sistema de Control Interno Institucional implementado con un estatus de implementación **ALTO** de forma general notificado por el Titular del Órgano de Control Interno de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno del Estado de Quintana Roo.



ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN

Objetivo	Estrategia	Línea de acción
1. Incrementar la cobertura de la educación superior tecnológica, garantizando el derecho a una educación de excelencia con equidad y justicia social.	1.1. Incrementar la cobertura de la educación superior tecnológica, garantizando el derecho a una educación de excelencia con equidad y justicia social.	1.1.1. Ampliar la matrícula total del TecNM a través del fortalecimiento de la oferta académica, la diversificación de opciones educativas y la apertura de nuevas extensiones.
		1.1.2. Impulsar el crecimiento de la matrícula en licenciatura con criterios de inclusión y equidad, fortaleciendo el TecNM Virtual y ampliando la oferta educativa, los programas de becas y las acciones de promoción en comunidades con menor acceso.



Objetivo	Estrategia	Línea de acción
		1.1.3. Fomentar el incremento de la matrícula en programas de posgrado del TecNM, priorizando los polos estratégicos para el desarrollo nacional, mediante acciones de promoción, vinculación con el sector productivo y fortalecimiento de la oferta académica.
		1.1.4. Ampliar la oferta educativa de licenciatura en las modalidades previstas por la LGES mediante la oferta de nuevos programas académicos.
		1.1.5. Ampliar la oferta de programas de posgrado, atendiendo las necesidades de los sectores estratégicos en las distintas regiones del país, con base en diagnósticos regionales, vinculación con los sectores productivos y promoción de programas interinstitucionales.



Objetivo	Estrategia	Línea de acción
		1.1.6. Fortalecer la educación no escolarizada (en línea o virtual y a distancia) y mixta con el apoyo de plataformas tecnológicas y capacitación docente.
		1.1.7. Impulsar el crecimiento de la matrícula del TecNM Virtual mediante la difusión y promoción de su oferta educativa.
		1.1.8. Implementar jornada de difusión y comunicación institucional de la oferta educativa del TecNM a nivel local, regional y nacional, mediante campañas en medios digitales, impresos y presenciales.
		1.1.9. Fomentar la creación de unidades de extensión en localidades de menor cobertura en educación superior con el apoyo de los gobiernos municipal, estatal y federal, mediante convenios de colaboración con los





Objetivo	Estrategia	Línea de acción
		gobiernos municipal, estatal y federal, que garanticen su operación académica y administrativa.
		1.1.10. Asegurar el máximo aprovechamiento de la capacidad instalada en los institutos tecnológicos y centro mediante la optimización de espacios, recursos y horarios.
	1.2. Asegurar el logro académico mediante acciones integrales que faciliten la permanencia y el egreso oportuno de los estudiantes del TecNM.	1.2.1 Fomentar la participación de estudiantes del TecNM en los programas oficiales de becas con énfasis en grupos vulnerables, mediante campañas de difusión, asesoría personalizada y acompañamiento en los procesos de solicitud y registro.
		1.2.2. Fortalecer los programas de tutorías, andamiaje y de apoyo socioemocional mediante esquemas de



Objetivo	Estrategia	Línea de acción
		acompañamiento gradual que fortalezca el desempeño académico y la permanencia estudiantil.
		1.2.3. Impulsar la formación continua de tutores mediante talleres, diplomados y cursos especializados en acompañamiento académico y apoyo socioemocional, con el fin de sensibilizarlos sobre las necesidades y contextos diversos del estudiantado.
		1.2.4. Promover la implementación de talleres de nivelación académica en áreas críticas, según cada programa educativo mediante diagnósticos académicos.
		1.2.5. Implementar un sistema de alerta temprana que identifique estudiantes en riesgo de abandono escolar mediante el seguimiento académico y el apoyo



2026
año de
Margarita Maza





Objetivo	Estrategia	Línea de acción
		socioemocional.
		1.2.6. Impulsar la mejora del índice de eficiencia terminal mediante el fortalecimiento del acompañamiento académico, la implementación de planes de nivelación y el seguimiento individualizado del progreso estudiantil.
		1.2.7. Promover la titulación oportuna de los estudiantes de licenciatura del TecNM mediante programas de acompañamiento académico, asesorías especializadas y simplificación de trámites administrativos.
	1.3. Colaborar con otros subsistemas y niveles educativos para fortalecer la expansión, continuidad y	1.3.1. Promover la realización de visitas a escuelas de educación básica y medio superior y de eventos itinerantes que despierten el interés



Objetivo	Estrategia	Línea de acción
	pertinencia de la educación superior tecnológica.	vocacional de niñas, niños y adolescentes en las carreras que ofrece el TecNM.
	1.4. Promover mayor participación de mujeres en programas educativos STEM, así como la inclusión de personas con discapacidad, estudiantes de comunidades indígenas, afrodescendientes y población con diversidad sexual.	1.4.1. Promover campañas de orientación vocacional con enfoque de género, mediante talleres, pláticas informativas y materiales digitales, que fomenten el interés de niñas y adolescentes en las áreas STEM.
		1.4.2. Garantizar que los institutos tecnológicos y centros cuenten con espacios accesibles para personas con discapacidad, mediante la adecuación de instalaciones físicas, señalización y mobiliario.



Objetivo	Estrategia	Línea de acción
		1.4.3. Implementar un programa que garantice la inclusión efectiva de estudiantes de pueblos indígenas, promoviendo la no discriminación y la igualdad de oportunidades, mediante talleres, asesorías académicas, tutorías culturales y difusión de políticas inclusivas.
		1.4.4. Implementar un programa para eliminar el lenguaje sexista y excluyente entre los estudiantes, mediante campañas de sensibilización, capacitación docente y actividades de formación en comunicación inclusiva.
	1.5. Fortalecer la Infraestructura y el equipamiento de los institutos tecnológicos y centros para expandir la cobertura y ofrecer servicios educativos	1.5.1. Actualizar el inventario de aulas, talleres, laboratorios y anexos, mediante inspecciones periódicas y recopilación de información institucional, a fin de identificar carencias, necesidades de



Objetivo	Estrategia	Línea de acción
	de calidad.	mantenimiento y requerimientos de infraestructura.
		1.5.2. Realizar un diagnóstico integral sobre la obsolescencia del equipo en talleres y laboratorios, mediante inventarios, revisión técnica y encuestas a usuarios, con el fin de identificar necesidades de actualización, modernización y priorización de inversiones.
		1.5.3. Modernizar los talleres y laboratorios de los institutos tecnológicos y centros, asegurando la actualización de equipos, software y tecnología educativa para favorecer los procesos de enseñanza-aprendizaje.



Objetivo	Estrategia	Línea de acción
		1.5.4. Ampliar la capacidad instalada de aulas en los institutos tecnológicos y centros mediante la construcción, rehabilitación y equipamiento de espacios educativos adecuados.
		1.5.5. Regularizar la propiedad de terrenos e instalaciones de los institutos tecnológicos, unidades y centros mediante la gestión legal y administrativa ante las autoridades correspondiente.
		1.5.6. Fomentar el uso compartido de instalaciones y equipos entre institutos tecnológicos y otras instituciones educativas, a fin de optimizar recursos y ampliar las oportunidades académicas y de investigación.



Objetivo	Estrategia	Línea de acción
		1.5.7. Promover que los institutos tecnológicos y centros cuenten con infraestructura inclusiva, adaptadas a las características de sus comunidades y conforme a su viabilidad técnica, económica y social.
		1.5.8. Fortalecer la infraestructura digital y las plataformas tecnológicas para ampliar y diversificar la oferta académica en las modalidades no escolarizada (en línea o virtual y a distancia) y mixta, mediante la adquisición de tecnologías, desarrollo de software educativo y capacitación docente en el uso de herramientas digitales.
2. Garantizar una educación de excelencia que fortalezca el pensamiento crítico, de vanguardia y	2.1. Impulsar la mejora continua y la pertinencia de los programas académicos de licenciatura para garantizar la	2.1.1. Realizar procesos de autoevaluación institucional y de programas de licenciatura conforme a los criterios y lineamientos del SEAES,



Objetivo	Estrategia	Línea de acción
pertinente con su entorno social fomentando un aprendizaje continuo.	excelencia educativa.	mediante talleres de capacitación, recolección y análisis de evidencias, y la participación de comités académicos internos.
		2.1.2. Elaborar planes de mejora que definan acciones específicas, plazos y responsables, mediante la revisión de resultados de autoevaluaciones y la consulta con comités académicos, con el fin de asegurar la mejora continua.
		2.1.3. Promover la acreditación de programas académicos de licenciatura por organismos externos reconocidos por el SEAES, mediante asesorías, talleres de preparación y seguimiento de los procesos de evaluación.



Objetivo	Estrategia	Línea de acción
		2.1.4. Impulsar la acreditación internacional de programas académicos de licenciatura. con el propósito de garantizar estándares de calidad global, mediante asesorías, talleres de preparación y acompañamiento en los procesos de evaluación por organismos acreditadores internacionales.
	2.2 Fortalecer la pertinencia de los programas de posgrado y el reconocimiento de su calidad.	2.2.1. Evaluar la pertinencia de los programas de posgrado de conformidad con los requerimientos para el desarrollo local, regional y nacional, mediante análisis de demanda laboral, consulta con sectores productivos y sociales, y revisión de tendencias académicas y científicas.



Objetivo	Estrategia	Línea de acción
		2.2.2. Aperturar nuevos programas de posgrado que cumplan los criterios del SNP, mediante estudios de factibilidad y aseguramiento de la infraestructura y recursos necesarios.
		2.2.3. Fomentar la creación de posgrados especiales, interinstitucionales y múltiples en diferentes modalidades educativas, mediante la colaboración entre institutos tecnológicos y centros de investigación.
		2.2.4. Impulsar la oferta de programas de posgrado en distintas modalidades, mediante convenios y proyectos conjuntos con empresas y organizaciones del sector productivo, a fin de potenciar la vinculación, mejorar la pertinencia de la formación académica y fortalecer las competencias profesionales de los





Objetivo	Estrategia	Línea de acción
		estudiantes.
		2.2.5. Impulsar que los programas de posgrado estén registrados en el SNP, asegurando su calidad académica, a través de procesos de evaluación y seguimiento de los programas.
	2.3. Impulsar la habilitación del personal docente y optimizar los mecanismos de reconocimiento a su desempeño, con el propósito de contribuir a la excelencia educativa.	2.3.1. Apoyar al personal académico para la realización de estudios de posgrado nacionales e internacionales, mediante programas de becas, convenios con instituciones educativas y esquemas de incentivo institucional, con el fin de elevar su nivel de habilitación académica.



Objetivo	Estrategia	Línea de acción
		2.3.2 Impulsar la participación del personal docente en los programas de formación y actualización docente mediante cursos, talleres, diplomados y seminarios.
		2.3.3. Fomentar la participación del personal docente en los programas de actualización profesional, mediante cursos, estancias, diplomados y certificaciones, con el fin de fortalecer sus competencias y mantenerlos alineados con las mejores prácticas profesionales.
		2.3.4. Incrementar del número de académicos con reconocimiento del perfil deseable conforme al Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP),), mediante la orientación, asesoría y acompañamiento institucional en la elaboración de su



Objetivo	Estrategia	Línea de acción
		expediente y evidencias requeridas.
	2.4. Consolidar el uso de tecnologías digitales en los servicios educativos para fortalecer la excelencia en los procesos de enseñanza, aprendizaje y gestión académica	2.4.1. Promover la capacitación docente en el uso de las plataformas tecnológicas para la educación no escolarizada y mixta, mediante cursos, talleres y asesorías especializadas que fortalezcan las competencias digitales y pedagógicas del personal académico.
		2.4.2. Impulsar el desarrollo de cursos masivos abiertos en línea (MOOC) para potenciar el aprendizaje y la accesibilidad del conocimiento, mediante el diseño de contenidos digitales innovadores y pertinentes.



Objetivo	Estrategia	Línea de acción
3. Impulsar la educación integral con un enfoque solidario, sustentable que fomente la cultura de la paz y del deporte, fortaleciendo el desarrollo armónico de las potencialidades y la educación a lo largo de la vida.	3.1. Transformar el currículo educativo para impulsar una formación integral que incluya metodologías, espacios y actividades orientadas al desarrollo del pensamiento crítico, la creatividad, la resolución de problemas, la empatía, la colaboración y otras habilidades para la vida.	3.1.1. Incorporar en los planes y programas educativos actividades que estimulen el pensamiento crítico, la creatividad y la innovación, mediante metodologías como el aula invertida, la gamificación y el aprendizaje basado en retos.
		3.1.2. Fomentar el uso de metodologías educativas activas y participativas que impulsen la resolución de problemas y el trabajo en equipo, tales como el aprendizaje colaborativo, el método de casos, el aprendizaje basado en problemas, el aprendizaje-servicio, el aprendizaje basado en proyectos y la metodología de aula-



Objetivo	Estrategia	Línea de acción
		taller.
		3.1.3 Promover la enseñanza de habilidades socioemocionales, como la empatía, la resiliencia y la inteligencia emocional, a través de programas y talleres específicos.
		3.1.4. Incrementar la participación de los egresados en programas de actualización y educación continua a través de la oferta de cursos, diplomados y talleres especializados, así como mediante plataformas virtuales y programas de vinculación con la industria y organismos académicos, con el fin de fortalecer su desarrollo profesional y mantenerlos vinculados con el instituto tras la titulación.



Objetivo	Estrategia	Línea de acción
	3.2. Fomentar el desarrollo integral y el bienestar de los estudiantes mediante la participación en actividades culturales, artísticas, deportivas y de compromiso cívico.	3.2.1. Promover la participación de la totalidad del estudiantado en actividades culturales, artísticas, deportivas y de compromiso cívico a través de programas extracurriculares integrales y estrategias de vinculación estudiantil, con el fin de fortalecer su formación integral y el sentido de pertenencia institucional.
		3.2.2. Garantizar la participación de los estudiantes de nuevo ingreso en actividades culturales, artísticas, deportivas y de compromiso cívico en los Institutos Tecnológicos, a través de la integración de programas extracurriculares que fortalezcan la formación integral del estudiantado.



Objetivo	Estrategia	Línea de acción
		3.3.3. Fomentar la participación de los estudiantes de reingreso en actividades culturales, artísticas, deportivas y de compromiso cívico, a través del seguimiento de la participación estudiantil en dichas actividades.
		3.3.4. Promover la realización de eventos culturales, deportivos y cívicos mediante convocatorias de participación.
		3.3.5. Reforzar la plantilla de promotores culturales, artísticos, deportivos y de compromiso cívico, a fin de potenciar el desarrollo integral de los estudiantes, mediante la formación, capacitación y actualización permanente del personal especializado.



Objetivo	Estrategia	Línea de acción
		3.3.6. Fortalecer la infraestructura para la realización de actividades culturales, artísticas, deportivas y de compromiso cívico, mediante la construcción, rehabilitación y equipamiento de espacios especializados.
		3.3.7. Fomentar la creación de semilleros deportivos, a través de actividades de selección y seguimiento del desempeño atlético, para identificar y desarrollar talentos deportivos
		3.3.8. Impulsar la formación de promotores comunitarios, mediante talleres, cursos y actividades prácticas que desarrollen competencias en liderazgo, compromiso social y gestión de proyectos comunitarios.



Objetivo	Estrategia	Línea de acción
	3.3 Impulsar el aprendizaje y dominio de una segunda lengua en estudiantes y docentes de los Institutos Tecnológicos, con el fin de fortalecer la comunicación intercultural, mejorar la empleabilidad y favorecer la participación en contextos académicos y profesionales de alcance global	3.3.1. Promover en los estudiantes el desarrollo de competencias comunicativas en una segunda lengua extranjera mediante cursos, talleres, prácticas lingüísticas y plataformas digitales, orientadas a mejorar su empleabilidad y movilidad académica.
		3.3.2. Fomentar el conocimiento y la práctica de lenguas indígenas, mediante talleres, cursos, actividades extracurriculares y recursos digitales, con el propósito de preservar el patrimonio cultural, fortalecer la identidad nacional y promover la inclusión intercultural.



Objetivo	Estrategia	Línea de acción
	3.4. Fomentar en los estudiantes la educación en valores, la cultura de la paz, la lucha contra las adicciones, la no discriminación y la sostenibilidad ambiental, a través de actividades curriculares y extracurriculares.	3.4.1. Organizar charlas, talleres y eventos extracurriculares que aborden temas relacionados con la no discriminación, la equidad de género, la inclusión y la responsabilidad social, mediante la colaboración con expertos, organizaciones sociales y comités institucionales.
		3.4.2. Fomentar la participación de los estudiantes en prácticas que fortalezcan la conciencia ambiental, el uso responsable de los recursos y el cuidado del entorno, mediante talleres, proyectos comunitarios y actividades de voluntariado ambiental.
		3.4.3. Implementar una campaña que fomente la cultura de la paz y la lucha contra las adicciones, a través de conferencias, materiales digitales y actividades de



Objetivo	Estrategia	Línea de acción
		sensibilización en los institutos tecnológicos.
		3.4.4. Impulsar el diseño de microcursos en línea que promuevan hábitos de vida saludable, fortalezcan la formación ciudadana y fomenten una cultura de paz, mediante plataformas educativas virtuales y colaboración con expertos en salud y educación cívica.
		3.4.5. Promover círculos de lectura en los Institutos Tecnológicos como espacios de diálogo y reflexión que fortalezcan la comprensión lectora, el pensamiento crítico, la educación en valores y la convivencia entre la comunidad estudiantil, mediante clubes de lectura, talleres literarios y plataformas digitales de intercambio.



Objetivo	Estrategia	Línea de acción
4. Fortalecer la investigación científica y humanística, el desarrollo tecnológico y la innovación para contribuir al bienestar nacional y local potenciando el progreso sostenible para contribuir a la independencia científica y tecnológica	4.1. Impulsar la incorporación de académicos del TecNM en el Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII) con el fin de fortalecer la producción y el desarrollo científico, tecnológico y la innovación.	4.1.1. Fomentar la incorporación de académicos en el Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII), mediante programas de acompañamiento, asesoría en el proceso de postulación y difusión de los requisitos y beneficios del sistema.
		4.1.2. Impulsar la promoción de los académicos del TecNM hacia niveles superiores en el SNII, mediante el fortalecimiento de su producción científica, tecnológica y académica.
	4.2. Fortalecer la formación, desarrollo y consolidación de los cuerpos académicos y redes de investigación, a fin de promover la	4.2.1. Ampliar el registro de cuerpos académicos fomentando la integración de grupos de investigación consolidados y la generación de proyectos de alto impacto



Objetivo	Estrategia	Línea de acción
	colaboración y la generación de conocimiento científico y tecnológico.	académico y social.
		4.2.2. Impulsar la transición de cuerpos académicos hacia niveles superiores, fortaleciendo su producción científica, tecnológica y académica.
		4.2.3. Fomentar la participación de académicos en redes de investigación científica y tecnológica, mediante convenios, colaboración interinstitucional y programas de intercambio que fortalezcan la vinculación académica y el desarrollo de proyectos conjuntos.
	4.3. Fomentar la participación de estudiantes de licenciatura en proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación, para	4.3.1. Promover la participación de estudiantes en proyectos de investigación liderados por docentes, asegurando su participación en distintas fases del proceso investigativo.



Objetivo	Estrategia	Línea de acción
	fortalecer su formación integral, desarrollar competencias investigativas y vincular su aprendizaje con la solución de problemas reales.	
	4.4. Incrementar el número y el impacto de los proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación, orientados a la solución de problemas nacionales, regionales y locales.	4.4.1. Promover que los institutos tecnológicos y centros participen en convocatorias, regionales, nacionales e internacionales que ofrezcan recursos para la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación.
		4.4.2. Incrementar el número de proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación financiados, mediante la gestión de recursos ante organismos nacionales e internacionales, empresas y programas de financiamiento público y privado, asegurando su



Objetivo	Estrategia	Línea de acción
		alineación con prioridades estratégicas y necesidades del sector productivo y social.
		4.4.3. Impulsar la participación de académicos en convocatorias regionales, nacionales e internacionales que ofrezcan recursos para la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación, mediante talleres de capacitación en gestión de proyectos y asesoría en la preparación de propuestas competitivas.
		4.4.4. Impulsar el incremento de los productos de investigación —como artículos en revistas arbitradas e indexadas, libros, capítulos de libro, ponencias en congresos, prototipos, patentes y tesis— que evidencien el trabajo académico y científico de académicos,



Objetivo	Estrategia	Línea de acción
		mediante programas de acompañamiento, revisión por pares y difusión de buenas prácticas en la producción científica.
	4.5. Fortalecer y modernizar la infraestructura destinada a la investigación científica, tecnológica y de innovación, garantizando condiciones adecuadas para el desarrollo de proyectos de calidad y alto impacto	4.5.1. Promover la certificación nacional e internacional de laboratorios especializados, a través de auditorías, implementación de estándares de calidad y capacitación del personal técnico.
		4.5.2. Fomentar el uso compartido y eficiente de la infraestructura institucional para el desarrollo de actividades científicas, tecnológicas y de innovación, mediante la creación de convenios internos entre laboratorios, talleres y unidades de investigación.



Objetivo	Estrategia	Línea de acción
5. Impulsar la vinculación y la asociación con el sector productivo, público y social, fortaleciendo los procesos formativos para contribuir al desarrollo económico de las comunidades y regiones del país.	5.1. Fortalecer la vinculación de los institutos tecnológicos con sectores público, social, privado y centros de investigación, para impulsar la cooperación, la innovación y el desarrollo tecnológico en beneficio de la sociedad y del país.	5.1.1. Consolidar los Consejos de Vinculación Institucional de los institutos tecnológicos con la implementación de mecanismos de seguimiento y evaluación de acuerdos y proyectos derivados de los consejos.
		5.1.2. Fortalecer la vinculación intrainstitucional mediante la celebración y actualización acuerdos de colaboración entre los institutos tecnológicos y los centros del TecNM
		5.1.3. Fomentar la colaboración externa convenios de vinculación entre los institutos tecnológicos y centros del TecNM con instituciones de educación superior y centros de investigación nacionales e



Objetivo	Estrategia	Línea de acción
		internacionales, a través del desarrollo de proyectos conjuntos, movilidad académica y transferencia de conocimiento.
		5.1.4. Fortalecer la vinculación con los sectores público, social y privado mediante la formalización y actualización de convenios y contratos.
		5.1.5. Impulsar la oferta de servicios de capacitación, consultoría, desarrollo, investigación e innovación dirigidos a empresas públicas y privadas, así como a organizaciones sociales, mediante la atención a demandas específicas de los sectores productivos y sociales.
		5.1.6. Fomentar la participación de estudiantes en proyectos de vinculación con los sectores público, social y privado, a través de



Objetivo	Estrategia	Línea de acción
		residencias profesionales y proyectos de servicio social.
	5.2. Fomentar la generación, protección y gestión de la propiedad intelectual derivada de creaciones industriales, científicas, literarias y artísticas en los institutos tecnológicos	5.2.1. Incrementar el número de registros de propiedad industrial, incluyendo patentes, modelos de utilidad, diseños industriales, marcas y avisos comerciales generados en los institutos tecnológicos, mediante el impulso a la investigación aplicada y la asesoría técnica especializada en procesos de registro.
		5.2.2. Incrementar el número de registros de derechos de autor sobre programas de cómputo, bases de datos, obras literarias y artísticas, así como otras creaciones generadas en los institutos tecnológicos, a través de la promoción de la cultura de protección intelectual y el acompañamiento en la gestión administrativa de registros.



Objetivo	Estrategia	Línea de acción
	5.3. Impulsar el talento emprendedor, la creación de empresas de base tecnológica y la creación de nodos de impulso a la economía social y solidaria, con el fin de fortalecer la formación estudiantil y promover proyectos de impacto social, económico y comunitario.	5.3.1. Incrementar la participación estudiantil en el Modelo de Talento Emprendedor del TecNM, mediante convocatorias, talleres de sensibilización, ferias de innovación y concursos de proyectos emprendedores.
		5.3.2. Impulsar la incubación de empresas con capacitación, mentoría y redes de apoyo, a través de programas estructurados, alianzas con incubadoras externas y acompañamiento especializado en la gestión empresarial.



Objetivo	Estrategia	Línea de acción
		5.3.3. Fomentar la creación y consolidación de empresas de base tecnológica surgidas en los institutos tecnológicos, mediante gestión de programas de financiamiento y asesoría técnica especializada.
		5.3.4. Impulsar la creación de nodos de impulso a la economía social y solidaria (NODESS) en los institutos tecnológicos para promover proyectos comunitarios y sostenibles, con la colaboración de organizaciones sociales, gobiernos locales y actores productivos.
		5.3.5. Consolidar los nodos de impulso a la economía social y solidaria (NODESS) en operación, fortaleciendo su gestión, vinculación y alcance comunitario, mediante procesos de capacitación, acompañamiento técnico y generación de redes de colaboración.



Objetivo	Estrategia	Línea de acción
	5.4. Impulsar el servicio social como una actividad orientada a la atención de problemas prioritarios a nivel regional y nacional.	5.4.1. Incrementar el número de estudiantes que realizan servicio social en proyectos vinculados con la atención de problemas regionales y nacionales prioritarios, mediante convocatorias dirigidas, vinculación con autoridades locales y nacionales, y seguimiento de proyectos.
		5.4.2. Ampliar la cobertura del servicio social en comunidades que enfrenten problemáticas prioritarias, a través de convenios con gobiernos locales, organizaciones sociales y organismos públicos.
		5.4.3. Fortalecer el impacto del servicio social en la población atendida, mediante la implementación de indicadores de evaluación, planes de seguimiento y retroalimentación de beneficiarios.





Objetivo	Estrategia	Línea de acción
	5.5 Fortalecer en los estudiantes el aprendizaje mediante educación dual, proyectos de voluntariado con impacto social y programas de movilidad nacional e internacional de estudiantes y docentes, promoviendo su interacción con la sociedad, el sector productivo y la comunidad.	5.5.1. Ampliar el número de estudiantes que participan en programas de educación dual para que integren el aprendizaje académico con experiencias prácticas en empresas y organizaciones.
		5.5.2. Fomentar la participación de estudiantes en proyectos interdisciplinarios y actividades de voluntariado que les permitan aplicar sus conocimientos en contextos sociales y comunitarios reales.
		5.5.3. Promover la participación de estudiantes en programas de movilidad nacional e internacional



Objetivo	Estrategia	Línea de acción
		que fortalezcan su formación académica, cultural y social.
		5.5.4. Fomentar la movilidad nacional e internacional del personal académico a través de estancias científicas y tecnológicas en instituciones de educación superior, centros de investigación y en el sector productivo.
		5.5.5. Promover la participación de estudiantes en eventos desarrollo tecnológico, emprendimiento e innovación a fin de aplicar los conocimientos adquiridos en la solución de problemas, necesidades u oportunidades de los sectores público, social y privado.
		5.5.6. Promover que los estudiante realicen residencias profesionales como parte de su formación en empresas u



2026
año de
**Margarita
Maza**





Objetivo	Estrategia	Línea de acción
		organismos
	5.6. Establecer mecanismos institucionales que faciliten la inserción de estudiantes y egresados en el mercado laboral, a fin de fortalecer su empleabilidad y contribuir al desarrollo económico y social.	5.6.1. Impulsar la incorporación de egresados al mercado laboral durante los primeros doce meses posteriores a su egreso.
	5.7. Fortalecer la proyección nacional e internacional del TecNM a través de programas de internacionalización, cooperación académica y científica, así como la adopción de estándares de calidad que favorezcan su incorporación en rankings de prestigio y consoliden su reconocimiento	5.7.1. Impulsar programas de doble titulación, becas y estancias académicas en el extranjero, en colaboración con instituciones de educación superior y organismos internacionales.



Objetivo	Estrategia	Línea de acción
	global.	
		5.7.2. Promocionar programas académicos en inglés y de certificaciones internacionales para que los estudiantes puedan competir en el mercado laboral global, mediante campañas de difusión, convenios con instituciones extranjeras y plataformas digitales de promoción.
		5.7.3. Organizar ferias y eventos internacionales que promuevan la innovación, el emprendimiento y la vinculación académica, facilitando el networking global, a través de alianzas con universidades, organismos internacionales y cámaras empresariales, y mediante la utilización de entornos virtuales y presenciales...



Objetivo	Estrategia	Línea de acción
6. Incrementar la eficiencia administrativa en la gestión institucional, garantizando austeridad y transparencia en el uso de los recursos públicos con gobernanza democrática basada en un modelo de financiamiento sostenible.	6.1. Actualizar el marco jurídico-normativo del TecNM para responder a las exigencias actuales de la educación superior tecnológica, garantizando certeza jurídica, transparencia y capacidad de adaptación a los cambios del entorno nacional e internacional.	6.1.1. Actualizar y homologar los manuales de organización de los institutos tecnológicos, centros y de la Dirección General del TecNM, garantizando su alineación con el marco legal federal vigente.
	6.2. Consolidar los sistemas de gestión en los institutos tecnológicos y centros del TecNM, que abarquen calidad, medio ambiente, energía, igualdad de género, salud, seguridad en el trabajo y responsabilidad social, con el fin de garantizar procesos eficientes,	6.2.1. Certificar o recertificar el sistema de gestión de la calidad para garantizar la mejora continua de los procesos académicos y administrativos, mediante auditorías internas y externas y la implementación de planes de mejora.



Objetivo	Estrategia	Línea de acción
	sostenibles e inclusivos que fortalezcan la confianza social y el cumplimiento de estándares nacionales e internacionales.	
		6.2.2. Certificar o recertificar el sistema de gestión ambiental, asegurando la implementación de prácticas sostenibles y de protección del entorno, a través de programas de seguimiento ambiental y capacitación del personal.
		6.2.3. Certificar o recertificar el sistema de gestión de la energía, optimizando el uso de recursos energéticos y promoviendo la eficiencia, mediante monitoreo de consumos, auditorías energéticas y planes de eficiencia.



Objetivo	Estrategia	Línea de acción
		6.2.4. Certificar o recertificar el sistema de igualdad de género y no discriminación, promoviendo entornos inclusivos y equitativos, mediante capacitaciones, campañas de sensibilización y protocolos institucionales.
		6.2.5. Certificar o recertificar el sistema de salud y seguridad en el trabajo, garantizando la protección integral de la comunidad educativa, mediante inspecciones, simulacros y programas de prevención de riesgos.
		6.2.6. Obtener o renovar el reconocimiento del sistema de responsabilidad social, asegurando la implementación de prácticas que beneficien a la comunidad y promuevan el desarrollo sostenible.



Objetivo	Estrategia	Línea de acción
		6.2.7. Fortalecer la capacitación continua de directivos y personal de apoyo a la educación, mediante programas de formación que mejoren sus competencias de gestión, administrativas y técnicas, alineadas a las necesidades institucionales.
	6.3. Promover la sostenibilidad y el uso eficiente de los recursos en los institutos tecnológicos y centros del TecNM, mediante la implementación de programas y proyectos estratégicos que reduzcan residuos, optimicen el consumo energético, fomenten la autosuficiencia alimentaria, como parte de una administración	6.3.1. Consolidar la iniciativa del TecNM: 100% libre de plástico de un solo uso, promoviendo alternativas sostenibles y prácticas de consumo responsable en todas las áreas administrativas y académicas, mediante campañas de sensibilización, capacitación del personal y monitoreo del cumplimiento.



Objetivo	Estrategia	Línea de acción
	institucional eficiente y responsable.	
		6.3.2. Desarrollar y operar proyectos que reduzcan el consumo de energía eléctrica, incorporando tecnologías limpias y sistemas de gestión energética en los tecnológicos y centros.
	6.4. Fortalecer y modernizar la infraestructura y el equipamiento de los institutos tecnológicos y centros para garantizar condiciones óptimas que favorezcan la enseñanza, la investigación, el desarrollo tecnológico y la vinculación.	6.4.1. Implementar sistemas de mantenimiento preventivo y correctivo para optimizar la vida útil de los recursos materiales y equipos.



Objetivo	Estrategia	Línea de acción
		6.4.2. Impulsar el fortalecimiento de la infraestructura informática, el desarrollo de software y la adopción de herramientas digitales que faciliten la modernización y automatización de los procesos institucionales clave.
	6.5. Consolidar la implantación de la estrategia integral de comunicación institucional en los institutos tecnológicos y centros, fortaleciendo la identidad, la visibilidad y el sentido de pertenencia al TecNM.	6.5.1. Aplicar de manera sistemática la identidad institucional del TecNM, asegurando el uso adecuado y uniforme de los elementos visuales, redes sociales oficiales, dominio institucional y diseño web.
		6.5.2. Participar activamente en la campaña “TecNM cerca de Ti”, orientada a dar a conocer la oferta educativa y fortalezas del TecNM, con el propósito



Objetivo	Estrategia	Línea de acción
		de atraer a egresados de educación media superior e incentivar su inscripción en los institutos y centros.
	6.6. Consolidar una cultura institucional de austeridad, transparencia y rendición de cuentas que garantice el uso eficiente de los recursos públicos, fortalezca la confianza social y contribuya a la sostenibilidad del TecNM.	6.6.1. Fomentar la cultura de ética, integridad y austeridad en los institutos tecnológicos y centros mediante la difusión, capacitación y seguimiento del Código de Conducta del TecNM y del Código de Ética del Gobierno Federal.
		6.6.2. Garantizar que el ejercicio presupuestal se realice bajo principios de equidad, austeridad y uso racional de los recursos, priorizando las necesidades estratégicas de la institución.
		6.6.3. Fortalecer la transparencia institucional mediante la elaboración, presentación



Objetivo	Estrategia	Línea de acción
		y publicación puntual del informe de rendición de cuentas.



INDICADORES Y METAS

No.	Objetivo	Estrategia	Línea de acción	Indicador	Unidad de Medida	Método de Cálculo
1	1. Ampliar el acceso a la educación superior tecnológica, atendiendo las desigualdades existentes y garantizando equidad y justicia social para la población en general, con especial atención en los sectores más vulnerables	1.1. Incrementar la cobertura de la educación superior tecnológica, garantizando el derecho a una educación de excelencia con equidad y justicia social, a fin de ampliar el acceso y fortalecer el desarrollo regional y nacional.	1.1.1 Ampliar la matrícula total del TecNM a través del fortalecimiento de la oferta académica, la diversificación de opciones educativas y la apertura de nuevas extensiones.	Matrícula total	Estudiante	Matrícula total en el año N
2	1. Ampliar el acceso a la educación superior tecnológica, atendiendo las desigualdades existentes y garantizando equidad y justicia social para la población en general, con especial atención en los sectores más vulnerables	1.2. Asegurar el logro académico mediante acciones integrales que faciliten la permanencia y el egreso oportuno de los estudiantes del TecNM.	1.2.5. Implementar un sistema de alerta temprana que identifique estudiantes en riesgo de abandono mediante el seguimiento académico y el apoyo socioemocional.	Índice de abandono escolar	Porcentaje	$[1 - ((\text{Número de estudiantes de reingreso de licenciatura en el año N} + \text{Número de egresados del año N-1}) / \text{Matrícula de licenciatura en el año N-1})] * 100$



3	2. Garantizar una educación de excelencia que fortalezca el pensamiento crítico, de vanguardia y pertinente con su entorno social fomentando un aprendizaje continuo.	2.1 Impulsar la mejora continua y la pertinencia de los programas académicos de licenciatura para garantizar la excelencia educativa	2.1.4 Promover la acreditación de programas académicos de licenciatura por organismos externos reconocidos por el SEAES, mediante asesorías, talleres de preparación y seguimiento de los procesos de evaluación.	Porcentaje de programas de licenciatura acreditados por organismos externos nacionales	Programa acreditado	Número de programas de licenciatura acreditados por organismos externos nacionales en el año N/Total de programas de licenciatura evaluables en el año N*100
4	2. Garantizar una educación de excelencia que fortalezca el pensamiento crítico, de vanguardia y pertinente con su entorno social fomentando un aprendizaje continuo.	2.3 Impulsar la habilitación del personal docente y optimizar los mecanismos de reconocimiento a su desempeño, con el propósito de contribuir a la excelencia educativa	2.3.4 Incrementar del número de docentes con reconocimiento del perfil deseable conforme al Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP), mediante la orientación, asesoría y acompañamiento institucional en la elaboración de su expediente y evidencias requeridas.	Número de académicos con reconocimiento al perfil deseable vigente	Académicos reconocidos	Número de académicos con reconocimiento al perfil deseable en el año N
5	3. Impulsar la educación integral con un enfoque solidario, sustentable que fomente la cultura de la paz y del deporte, fortaleciendo el desarrollo armónico de las potencialidades y la educación a lo largo de la vida.	3.1 Transformar el currículo educativo para impulsar una formación integral que incluya metodologías, espacios y actividades orientadas al desarrollo del pensamiento crítico, la creatividad, la resolución de problemas, la empatía, la	3.1.6 Desarrollar Cursos Masivos Abiertos en Línea (MOOC) orientados al fortalecimiento de habilidades para la vida, mediante el diseño de contenidos digitales accesibles, pertinentes e innovadores.	Número de cursos Tipo MOOC ofertados para potenciar las habilidades para la vida	Cursos Masivos Abiertos en Línea (MOOC)	Número de cursos Tipo MOOC ofertados para potenciar las habilidades para la vida en el año N



2026
año de
Margarita Maza





		colaboración y otras habilidades para la vida				
6	3. Impulsar la educación integral con un enfoque solidario, sustentable que fomente la cultura de la paz y del deporte, fortaleciendo el desarrollo armónico de las potencialidades y la educación a lo largo de la vida.	3.2 Fomentar el desarrollo integral y el bienestar de las y los estudiantes mediante la participación en actividades culturales, artísticas, deportivas y de compromiso cívico	3.2.2 Garantizar la participación de las y los estudiantes de nuevo ingreso en actividades culturales, artísticas, deportivas y de compromiso cívico en los Institutos Tecnológicos, a través de la integración de programas extracurriculares que fortalezcan la formación integral del estudiantado.	Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso que participan en talleres y actividades culturales, artísticas, deportivas y/o de compromiso cívico	Estudiante	Número de estudiantes de nuevo ingreso que participan en talleres y actividades culturales, artísticas, deportivas y/o de compromiso cívico en el año N / Total de estudiantes de nuevo ingreso en el año N *100
7	4. Fortalecer la investigación científica y humanística, el desarrollo tecnológico y la innovación para contribuir al bienestar nacional y local potenciando el progreso sostenible para contribuir a la soberanía científica y tecnológica.	4.1 Incrementar el número y el impacto de los proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación, orientados a la solución de problemas nacionales, regionales y locales, con el propósito de fortalecer la generación de conocimiento aplicado y la contribución al desarrollo territorial	4.1.2 Fortalecer en los Institutos Tecnológicos y Centros la determinación y consolidación de líneas de generación y aplicación del conocimiento que a su vez permitan el desarrollo de proyectos de investigación y desarrollo tecnológico e innovación con impacto local y regional.	Número de proyectos de investigación científica, humanística, de desarrollo tecnológico e innovación financiados	Proyectos financiados	Número de proyectos de investigación científica, humanística, de desarrollo tecnológico e innovación financiados en el año N.



8	4. Fortalecer la investigación científica y humanística, el desarrollo tecnológico y la innovación para contribuir al bienestar nacional y local potenciando el progreso sostenible para contribuir a la soberanía científica y tecnológica.	4.2 Impulsar la incorporación del personal académico del TecNM en el Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII) con el fin de fortalecer la producción y científica, el desarrollo tecnológico y la innovación	4.2.1 Fomentar la incorporación del personal académico en el Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII), mediante el acompañamiento en el proceso de postulación y difusión de las convocatorias y sus beneficios.	Número de académicos registrados en el SNII	Académicos registrados	Número de académicos registrados en el SNII en el año N
9	5. Impulsar la vinculación y la asociación con los sectores productivo, público y social, fortaleciendo los procesos formativos para contribuir al desarrollo económico de las comunidades y regiones del país.	5.1 Fortalecer la vinculación de los institutos tecnológicos con sectores público, social, privado y centros de investigación, para impulsar la cooperación, la innovación y el desarrollo tecnológico en beneficio de la sociedad y del país	5.1.4 Fortalecer la vinculación con los sectores público, social y privado mediante la formalización y actualización de convenios.	Número de convenios de vinculación vigentes con los sectores público, social y privado	Convenio	Número de convenios de vinculación vigentes con los sectores público, social y privado en el año N
10	5. Impulsar la vinculación y la asociación con los sectores productivo, público y social, fortaleciendo los procesos formativos para contribuir al desarrollo económico de las comunidades y	5.3 Impulsar el talento emprendedor, la creación de empresas de base tecnológica y la creación de nodos de impulso a la economía social y solidaria, con el fin de fortalecer la formación estudiantil y	5.3.3 Fomentar la creación y consolidación de empresas de base tecnológica surgidas en los institutos tecnológicos, mediante gestión de programas de financiamiento y asesoría técnica especializada.	Número proyectos de emprendimiento de base tecnológica impulsados por el instituto tecnológico o Centro	Proyectos	Número proyectos de emprendimiento de base tecnológica impulsados por el instituto tecnológico o Centro en el año N



2026
año de
Margarita Maza





	regiones del país.	promover proyectos de impacto social, económico y comunitario				
11	6. Incrementar la eficiencia administrativa en la gestión institucional, garantizando austeridad y transparencia en el uso de los recursos públicos con gobernanza democrática basada en un modelo de financiamiento sostenible	6.2 Consolidar los sistemas de gestión en los Institutos Tecnológicos y Centros del TecNM, que abarquen Gestión de la Calidad, Gestión Ambiental, Gestión de la Energía, Gestión de Igualdad de Género y No Discriminación, Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, así como el reconocimiento a la Responsabilidad Social, con el fin de garantizar procesos eficientes, sostenibles e inclusivos que fortalezcan la confianza social y el cumplimiento de estándares nacionales e internacionales.	6.2.1 Certificar o recertificar el sistema de gestión de la calidad para garantizar la mejora continua de los procesos académicos y administrativos, mediante auditorías internas y externas y la implementación de planes de mejora.	Instituto Tecnológico o centro con sistema de gestión de calidad certificado	Institución certificada	Instituto Tecnológico o centro con sistema de gestión de calidad certificado en el año N



12	6. Incrementar la eficiencia administrativa en la gestión institucional, garantizando austeridad y transparencia en el uso de los recursos públicos con gobernanza democrática basada en un modelo de financiamiento sostenible	6.2 Consolidar los sistemas de gestión en los Institutos Tecnológicos y Centros del TecNM, que abarquen Gestión de la Calidad, Gestión Ambiental, Gestión de la Energía, Gestión de Igualdad de Género y No Discriminación, Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, así como el reconocimiento a la Responsabilidad Social, con el fin de garantizar procesos eficientes, sostenibles e inclusivos que fortalezcan la confianza social y el cumplimiento de estándares nacionales e internacionales.	6.2.7 Fortalecer la capacitación continua de servidores públicos, mediante programas de formación que mejoren sus competencias de gestión, administrativas y técnicas, alineadas a las necesidades institucionales.	Número de servidores públicos que cumplen con al menos 40 horas de capacitación al año en temas tales como: cultura de ética, no discriminación, prevención del acoso e igualdad de género, administración pública, entre otros	Servidores públicos capacitados	Número de servidores públicos que cumplen con al menos 40 horas de capacitación en temas tales como: cultura de ética, no discriminación, prevención del acoso e igualdad de género, administración pública en el año N
----	---	---	---	---	---------------------------------	---



ANEXO 1. MATRÍZ DE SEGUIMIENTO DE INDICADORES DE GESTIÓN

Objetivo 1.- Ampliar el acceso a la educación superior tecnológica, atendiendo las desigualdades existentes y garantizando equidad y justicia social para la población en general, con especial atención en los sectores más vulnerables

No.	Indicador	Unidad de Medida	Método de Cálculo	Línea Base 2024	Metas						Responsable
					2025	2026	2027	2028	2029	2030	
1.1.1	Matrícula total	Estudiante	Matrícula total en el año N	815	848	982	1171	1315	1574	1878	Sub_Planeación/Depto. Control Escolar
1.1.2	Matrícula de licenciatura	Estudiante	Matrícula de licenciatura en el año N	815	848	947	1101	1245	1469	1773	Sub_Planeación/Depto. Control Escolar
1.1.3	Matrícula de posgrado	Estudiante	Matrícula de posgrado en el año N	0	0	35	70	70	105	105	Sub_Planeación/Depto. Control Escolar
1.1.4	Creación de nuevos programas educativos de licenciatura	Programa educativo	Número de nuevos programas educativos de licenciatura en el año N	0	0	1	0	1	0	0	Subdirecciones Académica, Planeación, Vinculación y Servicios Administrativos
1.1.5	Creación de nuevos programas educativos de posgrado	Programa educativo	Número de nuevos programas educativos de posgrado en el año N	0	0	1	0	0	1	0	Subdirecciones Académica, Posgrado, Planeación, Vinculación y Servicios Administrativos
1.1.6	Matrícula en modalidad no escolarizada y mixta	Estudiante	Matrícula en modalidad no escolarizada (en línea o virtual, a distancia) y mixta en el año N	0	0	0	30	70	110	150	Sub_Planeación/Depto. Control Escolar
1.1.8	Jornada de difusión y comunicación institucional implementada	Jornada	Jornada de difusión y comunicación institucional implementada en el año N	0	0	1	2	2	2	2	Sub_Vinculación/Depto. de Difusión
1.1.10	Porcentaje de utilización de capacidad instalada	Porcentaje	Número de aulas ocupadas en uso efectivo / número total de aulas disponibles * 100	100	100	100	100	100	100	100	Sub_Servicios Admvs./Depto. Recursos Materiales
1.2.1	Número de alumnos becados	Estudiante becado	Número de estudiantes de licenciatura beneficiados con beca en el año N	785	818	952	1141	1285	1544	1848	Sub_Planeación/Depto. Control Escolar
1.2.2	Cobertura de estudiantes en el programa de andamiaje institucional	Estudiante atendido	Número de estudiantes que participan en el programa de andamiaje en el año N	407	424	491	516	588	682	887	Sub_Académica/Depto. Desarrollo Académico
1.2.3	Número de docentes formados en	Docente formado	Número de docentes formado en estrategias de	19	19	20	21	22	23	24	Sub_Académica/Depto. Desarrollo Académico



	estrategias de andamiaje		andamiaje en el año N								
1.2.4.	Número de talleres de nivelación implementados	Taller	Número de talleres de nivelación implementados en el año N	6	6	7	8	8	8	8	Sub_Académica/Depto. Desarrollo Académico- Divisiones Académicas
1.2.5.	Índice de abandono escolar	Porcentaje	$\frac{[1 - ((\text{Número de estudiantes de reingreso de licenciatura en el año N} + \text{Número de egresados del año N-1}) / \text{Matrícula de licenciatura en el año N-1})] * 100}{100}$	12	12	12	12	12	12	12	Sub_Planeación/Depto. Control Escolar
1.2.6.	Índice de eficiencia terminal por cohorte generacional	Porcentaje	$\frac{\text{Número de estudiantes de licenciatura egresados en el año N} / \text{Número de estudiantes de nuevo ingreso en el año N-6} * 100}{100}$	40	41	50	51	52	53	54	Sub_Planeación/Depto. Control Escolar
1.2.7.	Índice de titulación licenciatura	Porcentaje	$\frac{\text{Número de titulados de licenciatura en el año N} / \text{Número de egresados en el año N} * 100}{100}$	82	90	90	90	90	90	90	Sub_Planeación/Depto. Control Escolar
1.3.1	Número de visitas a escuelas de educación básica y medio superior realizadas y/o recibidas	Visita realizada	Número de visitas a escuelas de educación básica y medio superior realizadas y/o recibidas en el año N	25	28	30	40	40	50	60	Sub_Vinculación/Depto. de Difusión
1.4.1	Número de campañas de orientación vocacional con enfoque de género implementadas	Campaña	Número de campañas de orientación vocacional con enfoque de género implementadas en el año N	0	0	0	1	1	1	1	Sub_Vinculación/Depto. de Difusión
1.4.2	Número de mujeres docentes e investigadoras del instituto tecnológico o centro que participaron en talleres, diplomados o programas de capacitación con enfoque de género	Mujeres participantes	Número de mujeres docentes e investigadoras del instituto tecnológico o centro que participaron en talleres, diplomados o programas de capacitación con enfoque de género en el año N	0	3	5	5	6	6	8	Sub_Posgrado/Depto. de Investigación
1.4.3.	Número de espacios accesibles para personas con discapacidad	Espacios accesibles	Número de espacios accesibles para personas con discapacidad	9	9	10	10	10	11	11	Sub_Servicios Admvs./Depto. Recursos Materiales
1.4.4	Número de talleres implementados para promover la	Taller	Número de talleres implementados para promover la no discriminación y la	7	11	9	12	12	12	12	Sub_Servicios Admvs./Depto. de Personal



2026
año de
Margarita Maza





	no discriminación y la igualdad de oportunidades		igualdad de oportunidades en el año N								
1.4.5	Programa especial para la eliminación de lenguaje sexista implementado	Programa	Programa especial para la eliminación de lenguaje sexista implementado	1	1	1	1	1	1	1	Sub_Servicios Admvos./Depto. de Personal
1.4.6	Número de acciones institucionales de sensibilización, capacitación y convivencia realizadas para promover la tolerancia, la inclusión y el respeto a la diversidad	Acciones implementadas	Número de acciones institucionales de sensibilización, capacitación y convivencia realizadas para promover la tolerancia, la inclusión y el respeto a la diversidad en el año N	1	2	2	2	2	2	2	Sub_Servicios Admvos./Depto. de Personal
1.5.1	Inventario de aulas, talleres, laboratorios y anexos actualizado	Inventario	Inventario de aulas, talleres, laboratorios y anexos actualizado en el año N	1	1	1	1	1	1	1	Sub_Servicios Admvos./Depto. Recursos Materiales
1.5.2	Diagnóstico de obsolescencia de equipo realizado	Diagnóstico	Diagnóstico de obsolescencia de equipo realizado en el año N	1	0	0	1	0	1	0	Sub_Servicios Admvos./Depto. Recursos Materiales
1.5.3	Porcentaje de talleres y laboratorios modernizados	Porcentaje	Número de talleres y laboratorios modernizados / Número de talleres y laboratorios que se requieren modernizar *100	0	0	75	100	0	0	100	Sub_Servicios Admvos./Depto. Recursos Materiales
1.5.4	Nuevas aulas acondicionadas para la docencia	Aulas	Número de aulas acondicionadas para la docencia en el año N	0	0	0	6	6	0	0	Sub_Servicios Admvos./Depto. Recursos Materiales
1.5.7	Instituto tecnológico o centros que cuentan con infraestructura inclusiva	Infraestructura inclusiva	Instituto tecnológico o centros que cuentan con infraestructura inclusiva	1	1	1	1	2	2	2	Sub_Servicios Admvos./Depto. Recursos Materiales
1.5.8	Número de plataformas tecnológicas en operación	Plataforma tecnológica en operación	Número de plataformas educativas en operación en el año N	1	1	1	1	1	1	1	Sub_Académica/Centro de Cómputo



2026
año de
Margarita Maza





Objetivo 2.- Garantizar una educación de excelencia que fortalezca el pensamiento crítico, de vanguardia y pertinente con su entorno social fomentando un aprendizaje continuo.

No.	Indicador	Unidad de Medida	Método de Cálculo	Línea Base 2024	Metas						Responsable
					2025	2026	2027	2028	2029	2030	
2.1.1	Número de programas académicos de licenciatura actualizados con flexibilidad curricular y enfoques transversales en sostenibilidad, ciudadanía, derechos humanos y justicia social	Programa actualizado	Número de programas académicos de licenciatura actualizados con flexibilidad curricular y enfoques transversales en sostenibilidad, ciudadanía, derechos humanos y justicia social en el año N	6	6	6	7	7	7	7	Sub_Académica/Divisiones Académicas
2.1.2	Informe de autoevaluación SEAES realizado	Informe	Informe de autoevaluación SEAES realizado en el año N	1	1	1	1	1	1	1	Subdirecciones Académica, Planeación, Vinculación y Servicios Administrativos
2.1.3	Plan de mejora elaborado derivado de las autoevaluaciones SEAES	Plan de mejora	Plan de mejora elaborado en el año N	1	1	1	1	1	1	1	Subdirecciones Académica, Planeación, Vinculación y Servicios Administrativos
2.2.1	Elaboración de estudios de pertinencia para nuevos programas de posgrado.	Estudio	Estudio de pertinencia realizados en el año N	0	1	0	0	1	0	0	Subdirecciones Académica, Posgrado, Planeación, Vinculación y Servicios Administrativos
2.2.2	Número de nuevos programas de posgrado autorizados	Programa de posgrado	Número de nuevos programas de posgrado autorizados en el año N	0	0	1	0	0	1	0	Subdirecciones Académica, Posgrado, Planeación, Vinculación y Servicios Administrativos
2.2.5	Porcentaje de programas de posgrado registrados en el SNP	Porcentaje	Programas de posgrado en el SNP en el año N / total de programas de posgrado en el año N *100	0	0	0	1	0	0	0	Sub_Posgrado/Depto. de Investigación
2.3.1	Porcentaje de académicos con estudios de posgrado (especialidad, maestría y doctorado)	Porcentaje	Número de académicos con estudios de posgrado en el año N / Total de académicos en el año N *100	69	71	71	75	75	75	75	Sub_Posgrado/Depto. de Investigación
2.3.2	Número de académicos participantes en cursos de formación y actualización docente	Académico participante	Número de académicos participantes en cursos de formación y actualización docente en el año N	49	49	49	52	58	58	60	Sub_Académica/Depto. Desarrollo Académico



2.3.3	Número de académicos participantes en cursos de actualización profesional	Académico participante	Número de académicos participantes en cursos de actualización profesional en el año N	49	49	49	52	58	58	60	Sub_Académica/Depto. Desarrollo Académico
2.3.4	Número de académicos con reconocimiento al perfil deseable vigente	Académicos reconocidos	Número de académicos con reconocimiento al perfil deseable en el año N	15	16	17	18	19	20	21	Sub_Posgrado/Depto. de Investigación
2.3.5	Número de docentes beneficiados por el Programa de Estímulos al Desempeño Académico	Docentes beneficiados	Número de docentes beneficiados por el Programa de Estímulos al Desempeño Académico en el año N	14	0	13	18	18	20	20	Dir_Académica/Depto. Desarrollo Académico
2.4.1	Número de docentes capacitados en el uso de plataformas tecnológicas	Docente capacitado	Número de docentes capacitados en el uso de plataformas tecnológicas en el año N	2	0	0	1	1	2	2	Sub_Académica/Depto. Desarrollo Académico
2.4.2	Número de cursos Tipo MOOC ofertados	Cursos	Número de cursos Tipo MOOC ofertados en el año N	0	1	3	5	6	6	6	Sub_Vinculación
2.4.5	Número de personas capacitadas con el uso de TICCAD	Persona capacitada	Número de personas capacitadas con el uso de TICCAD en el año N	0	0	10	10	10	10	10	Sub_Académica/Depto. Desarrollo Académico
2.4.6	Número de incidencias atendidas en servicios de apoyo tecnológico	Incidencia atendida	Número de incidencias atendidas en servicios de apoyo tecnológico en el año N	0	0	0	3	3	3	3	Sub_Académica/Centro de Cómputo
2.4.7	Número de usuarios en bibliotecas digitales	Usuarios	Número de usuarios en bibliotecas digitales en N	815	848	982	1171	1315	1574	1878	Sub_Académica/Centro de Cómputo



Objetivo 3.- Impulsar la educación integral con un enfoque solidario, sustentable que fomente la cultura de la paz y del deporte, fortaleciendo el desarrollo armónico de las potencialidades y la educación a lo largo de la vida.

No.	Indicador	Unidad de Medida	Método de Cálculo	Linea Base 2024	Metas						Responsable
					2025	2026	2027	2028	2029	2030	
3.1.1	Porcentaje de programas académicos que incorporan actividades que estimulan el pensamiento crítico, la creatividad y la innovación	Porcentaje	Número de programas académicos que incorporan actividades que estimulan el pensamiento crítico, la creatividad y la innovación en el año N / Total de programas académicos en el año N *100	0	0	0	0	100	100	100	Sub_Académica/Divisiones Académicas
3.1.2	Porcentaje de programas académicos que incorporan metodologías de aprendizaje activo	Porcentaje	Número de programas académicos que incorporan metodologías de aprendizaje activo en el año N / Total de programas académicos en el año N *100	0	0	0	0	100	100	100	Sub_Académica/Divisiones Académicas
3.1.3	Número de estudiantes que participan en programas o talleres de habilidades socioemocionales	Estudiante participante	Número de estudiantes que participan en programas o talleres de habilidades socioemocionales en el año N	407	424	491	516	588	682	887	Sub_Académica/Depto. Desarrollo Académico
3.1.4	Número de alianzas con instituciones y expertos para potenciar las habilidades para la vida, mediante visitas, charlas y proyectos colaborativos	Alianzas	Número de alianzas con instituciones y expertos para potenciar las habilidades para la vida, mediante visitas, charlas y proyectos colaborativos en el año N	0	0	0	4	4	5	5	Sub_Vinculación
3.1.5	Número de egresados que participan en programas de actualización o educación continua tras	Egresado participante	Número de egresados que participan en programas de actualización o educación continua tras	0	0	0	10	15	15	20	Sub_Vinculación/Depto. de SSyRP



2026
año de
Margarita Maza





	finalizar sus estudios de licenciatura o posgrado		finalizar sus estudios de licenciatura o posgrado en el año N								
3.1.6	Número de cursos Tipo MOOC ofertados para potenciar las habilidades para la vida	Cursos Masivos Abiertos en Línea (MOOC)	Número de cursos Tipo MOOC ofertados para potenciar las habilidades para la vida en el año N	0	0	0	0	1	1	1	Sub_Vinculación/Sub_Académica
3.2.1	Porcentaje de estudiantes que participan en actividades culturales, artísticas, deportivas y/o de compromiso cívico	Porcentaje	Número de estudiantes que participan en actividades culturales, artísticas, deportivas y/o de compromiso cívico en el año N / Total de estudiantes en el año N *100	45	45	47	50	50	50	50	Sub_Vinculación/Depto. de Difusión
3.2.2	Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso que participan en talleres y actividades culturales, artísticas, deportivas y/o de compromiso cívico	Estudiante	Número de estudiantes de nuevo ingreso que participan en talleres y actividades culturales, artísticas, deportivas y/o de compromiso cívico en el año N / Total de estudiantes de nuevo ingreso en el año N *100	90	90	90	90	90	90	90	Sub_Vinculación/Depto. de Difusión
3.2.3	Número de estudiantes de reingreso que participan en actividades culturales, artísticas, deportivas y/o de compromiso cívico	Estudiante	Número de estudiantes de reingreso que participan en actividades culturales, artísticas, deportivas y/o de compromiso cívico en el año N	100	100	100	100	100	100	100	Sub_Vinculación/Depto. de Difusión
3.2.4	Número de eventos culturales, cívicos y deportivos realizados	Eventos	Número de eventos culturales, cívicos, deportivos y recreativos realizados intra o extra muros en el año N	26	40	40	42	45	45	50	Sub_Vinculación/Depto. de Difusión
3.2.5	Número de nuevos promotores culturales, artísticos, deportivos y de	Promotor	Número de nuevos promotores culturales, artísticos, deportivos y de	10	10	10	10	12	12	14	Sub_Vinculación/Depto. de Difusión



2026
año de
Margarita Maza





	compromiso cívico incorporados o formados.		compromiso cívico incorporados o formados en el año N								
3.2.6	Porcentaje de instalaciones para el desarrollo de actividades culturales, artísticas, deportivas y de compromiso cívico rehabilitadas para su uso.	Porcentaje	Número de instalaciones para el desarrollo de actividades culturales, artísticas, deportivas y de compromiso cívico rehabilitadas para su uso en el año N / Total de instalaciones para el desarrollo de actividades culturales, artísticas, deportivas y de compromiso cívico en el año N *100	0	0	25	0	25	25	25	Sub_Servicios Admvs./Sub_Vinculación
3.2.7	Número de estudiantes con talento deportivo canalizados a instancias deportivas de alto nivel	Estudiante	Número de estudiantes con talento deportivo canalizados a instancias deportivas de alto nivel en el año N	5	5	5	5	8	10	10	Sub_Vinculación/Depto. de Difusión
3.2.8	Número de promotores comunitarios formados	Promotor	Número de promotores comunitarios formados en el año N	0	0	0	7	7	7	7	Sub_Vinculación/Depto. Vinculación
3.3.1	Número de estudiantes que demuestran capacidades de comunicación en una segunda lengua extranjera	Estudiante	Número de estudiantes que demuestran capacidades de comunicación en una segunda lengua extranjera en el año N	148	123	131	148	125	124	193	Sub_Vinculación/CLEyM
3.3.2	Número de docentes que demuestran capacidades de comunicación en una segunda lengua extranjera	Docente	Número de docentes que demuestran capacidades de comunicación en una segunda lengua extranjera en el año N	5	4	5	7	7	7	7	Sub_Vinculación/CLEyM
3.3.3	Número de estudiantes que demuestran capacidades de comunicación en una lengua indígena	Estudiante	Número de estudiantes que demuestran capacidades de comunicación en una lengua	0	0	0	50	100	120	150	Sub_Vinculación/CLEyM



2026
año de
Margarita Maza





			indígena en el año N								
3.3.4	Número de recursos digitales desarrollados para el aprendizaje en segunda lengua	Recursos digitales	Número de recursos digitales desarrollados para el aprendizaje en segunda lengua en el año N	0	0	0	0	0	1	1	Sub_Vinculación/CLEyM
3.3.5	Número de estudiantes del instituto tecnológico o centro que obtuvieron una certificación de competencia en idioma inglés	Estudiante	Número de estudiantes del instituto tecnológico o centro que obtuvieron una certificación de competencia en idioma inglés en el año N	1	1	1	1	2	2	2	Sub_Vinculación/CLEyM
3.4.1	Porcentaje de programas académicos que incorporan actividades que promuevan la reflexión y el debate sobre valores universales	Porcentaje	Número de programas académicos que incorporan actividades que promuevan la reflexión y el debate sobre valores universales / Total de programas académicos en el año N* 100	100	100	100	100	100	100	100	Sub_Académica/Divisiones Académicas
3.4.2	Número de eventos extracurriculares que aborden temas de no discriminación, equidad de género, inclusión y responsabilidad social	Evento	Número de eventos extracurriculares que aborden temas de no discriminación, equidad de género, inclusión y responsabilidad social en el año N	3	3	3	5	5	5	5	Sub_Servicios Admvs./Depto. de Personal
3.4.3	Número de estudiantes que participan en prácticas que fortalecen la conciencia ambiental	Estudiante	Número de estudiantes que participan en prácticas que fortalecen la conciencia ambiental en el año N	125	125	127	147	167	188	208	Sub_Planeación/Departamentos de Evaluación y Estadística, SSyRP, Investigación, y jefaturas de investigación
3.4.4	Campaña de cultura por la paz y lucha contra las adicciones implementada	Campaña	Campaña de cultura por la paz y lucha contra las adicciones implementada en el año N	0	1	1	1	1	1	1	Sub_Vinculación/Depto. de Difusión



3.4.5	Número de microcursos que promueven hábitos saludables, formación ciudadana y cultura de la paz.	Microcursos impartidos	Número de microcursos que promueven hábitos saludables, formación ciudadana y cultura de la paz en el año N	0	0	0	1	1	1	1	Sub_Vinculación/Depto. de Difusión
3.4.6	Número de estudiantes participantes en círculos de lectura	Estudiante	Número de estudiantes participantes en círculos de lectura en el año N	0	0	12	20	20	20	20	Sub_Vinculación/Depto. de Difusión

Objetivo 4.- Fortalecer la investigación científica y humanística, el desarrollo tecnológico y la innovación para contribuir al bienestar nacional y local potenciando el progreso sostenible para contribuir a la soberanía científica y tecnológica.

No.	Indicador	Unidad de Medida	Método de Cálculo	Línea Base 2024	Metas						Responsable
					2025	2026	2027	2028	2029	2030	
4.1.1	Instituto tecnológico o centros que participa en convocatorias que ofrezcan recursos para la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación	Instituto Tecnológico o Centro participante	Instituto tecnológico o centros que participa en convocatorias que ofrezcan recursos para la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación en el año N	1	1	1	1	1	1	1	Sub_Posgrado/Depto. de Investigación
4.1.2	Número de proyectos de investigación científica, humanística, de desarrollo tecnológico e innovación financiados	Proyectos financiados	Número de proyectos de investigación científica, humanística, de desarrollo tecnológico e innovación financiados en el año N.	12	4	9	8	9	8	9	Sub_Posgrado/Depto. de Investigación
4.1.3	Número de académicos participantes en proyectos de	Académicos participantes	Número de académicos participantes en proyectos de investigación	36	12	27	24	27	24	27	Sub_Posgrado/Depto. de Investigación



2026
año de
Margarita Maza





	investigación científica, desarrollo Tecnológico e innovación		científica, desarrollo Tecnológico e innovación								
4.1.4	Número de productos de investigación - artículos en revistas arbitradas e indexadas, libros, capítulos de libro, ponencias en congresos, prototipos, patentes y tesis-	Productos de investigación	Número de productos de investigación — artículos en revistas arbitradas e indexadas, libros, capítulos de libro, ponencias en congresos, prototipos, patentes y tesis en el año N	12	4	9	8	9	8	9	Sub_Posgrado/Depto. de Investigación
4.2.1	Número de académicos registrados en el SNII	Académicos registrados	Número de académicos registrados en el SNII en el año N	6	7	7	8	8	9	9	Sub_Posgrado/Depto. de Investigación
4.2.2	Número de eventos de apoyo al personal académico para la elaboración de expedientes para el ingreso o avance en el SNII	Eventos	Número de eventos de apoyo al personal académico para la elaboración de expedientes para el ingreso o avance en el SNII en el año N	1	1	1	1	1	1	1	Sub_Posgrado/Depto. de Investigación
4.2.3	Número de académicos que avanzan de nivel en el SNII	Académicos registrados	Número de académicos que avanzan de nivel en el SNII en el año N	0	1	4	2	0	2	0	Sub_Posgrado/Depto. de Investigación
4.3.1	Número de cuerpos académicos en formación	Cuerpo académico	Número de cuerpos académicos en formación en el año N	5	5	7	8	8	8	8	Sub_Posgrado/Depto. de Investigación
4.3.2	Número de cuerpos académicos en consolidación y consolidados	Cuerpo académico	Número de cuerpos académicos en consolidación y consolidados en el año N	0	0	2	3	3	3	3	Sub_Posgrado/Depto. de Investigación
4.3.3	Número de proyectos desarrollados por Cuerpos Académicos que integran estudiantes de licenciatura o posgrado.	Proyectos	Número de proyectos desarrollados por Cuerpos Académicos que integran estudiantes de licenciatura o posgrado en el año N	2	0	0	3	3	2	2	Sub_Posgrado/Depto. de Investigación
4.3.4	Número de eventos informativos	Eventos	Número de eventos informativos	1	1	1	1	1	1	1	Sub_Posgrado/Depto. de Investigación



2026
año de
Margarita Maza





	sobre conformación de cuerpos académicos		sobre conformación de cuerpos académicos en el año N								
4.3.5	Número de académicos que participan en redes de investigación.	Académico participante	Número de académicos que participan en redes de investigación en el año N.	7	8	9	9	10	10	10	Sub_Posgrado/Depto. de Investigación
4.4.1	Número de estudiantes que participan en proyectos de investigación	Estudiantes	Número de estudiantes que participan en proyectos de investigación en el año N	60	20	45	40	40	45	40	Sub_Posgrado/Depto. de Investigación
4.4.2	Número de estudiantes participantes en programas de mentoría para fomentar la investigación	Estudiantes	Número de estudiantes que participan en proyectos de investigación en el año N	24	20	22	20	20	20	20	Sub_Posgrado/Depto. de Investigación
4.4.3	Número de estudiantes capacitados en técnicas de investigación	Estudiantes	Número de estudiantes capacitados en técnicas de investigación en el año N	80	40	65	60	60	65	60	Sub_Posgrado/Depto. de Investigación
4.4.4	Número de tesis de licenciatura y posgrado presentadas	Tesis de licenciatura y posgrado	Número de tesis de licenciatura y posgrado presentadas en el año N	10	5	20	20	22	50	50	Sub_Posgrado/Depto. de Investigación
4.5.1	Porcentaje de laboratorios modernizados	Talleres y laboratorios modernizados	Número de laboratorios modernizados en el año N / Total de laboratorios * 100	0	0	61	76	84	84	84	Subdirecciones Académica, Posgrado, Planeación, Vinculación y Servicios Administrativos
4.5.4	Número de plataformas tecnológicas en operación	Plataforma tecnológica en operación	Número de plataformas tecnológicas en operación en el año N	0	0	3	3	5	5	5	Sub_Académica/Centro de Cómputo



2026
año de
Margarita Maza



Objetivo 5.- Impulsar la vinculación y la asociación con los sectores productivo, público y social, fortaleciendo los procesos formativos para contribuir al desarrollo económico de las comunidades y regiones del país.

No.	Indicador	Unidad de Medida	Método de Cálculo	Línea Base 2024	Metas						Responsable
					2025	2026	2027	2028	2029	2030	
5.1.1	Instituto Tecnológico o Centro que cuenta con consejo de Vinculación en operación	Consejo de vinculación	Instituto Tecnológico o Centro que cuenta con consejo de Vinculación en operación en el año N	1	1	1	1	1	1	1	Sub_Vinculación/Depto_Vinculación
5.1.2	Número de acuerdos de colaboración intraTecNM vigentes	Acuerdos de colaboración	Número de acuerdos de colaboración intraTecNM vigentes en el año N	4	3	3	3	4	4	4	Sub_Vinculación/Depto_Vinculación
5.1.3	Número de convenios de vinculación vigentes entre institutos tecnológicos y centros del TecNM con instituciones de educación superior y centros de investigación nacionales e internacionales	Convenio	Número de convenios de vinculación vigentes entre institutos tecnológicos y centros del TecNM con instituciones de educación superior y centros de investigación nacionales e internacionales en el año N	8	8	9	11	10	10	10	Sub_Vinculación/Depto_Vinculación
5.1.4	Número de convenios de vinculación vigentes con los sectores público, social y privado	Convenio	Número de convenios de vinculación vigentes con los sectores público, social y privado en el año N	74	74	80	85	90	95	110	Sub_Vinculación/Depto_Vinculación
5.1.5	Número de servicios de capacitación, consultoría, investigación e innovación ofrecidos a empresas y organizaciones sociales	Servicios ofrecidos	Número de servicios de capacitación, consultoría, investigación e innovación ofrecidos a empresas y organizaciones sociales en el año N	0	1	33	35	50	60	75	Sub_Vinculación/Depto_Vinculación



5.1.6	Número de alianzas con parques tecnológicos y clústeres industriales	Alianzas	Número de alianzas con parques tecnológicos y clústeres industriales en el año N	0	0	0	1	1	1	1	Sub_Vinculación/Sud_Posgrado
5.1.7	Número de estudiantes que participan en proyectos de vinculación con los sectores público, social y privado.	Estudiante	Número de estudiantes que participan en proyectos de vinculación con los sectores público, social y privado en el año N	300	315	360	400	400	460	500	Sub_Vinculación/Departamento Vinculación, Investigación y SSyRP
5.1.8	Número de proyectos institucionales que contribuyen a las estrategias nacionales del TecNM en sectores prioritarios.	Proyectos	Número de proyectos institucionales que contribuyen a las estrategias nacionales del TecNM en sectores prioritarios en el año N	14	7	13	12	15	18	20	Sub_Vinculación/Departamento SSyRP
5.2.1	Número de registros de propiedad industrial	Registros otorgados	Número de registros de propiedad industrial en el año N	9	9	9	10	10	10	11	Sub_Vinculación/Depto_Vinculación
5.2.2	Número de registros de derechos de autor	Registros otorgados	Número de registros de derechos de autor en el año N	3	3	3	3	4	4	5	Sub_Vinculación/Depto_Vinculación
5.2.3	Número de Institutos Tecnológicos y Centros que cuentan con registros de propiedad intelectual	Instituto Tecnológico o Centro participante	Número de Institutos Tecnológicos y Centros que cuentan con registros de propiedad intelectual en el año N	1	1	1	1	1	1	1	Sub_Vinculación/Depto_Vinculación
5.2.4	Programa de apoyo implementados para el registro de propiedad intelectual	Programa implementado	Programa de apoyo implementados para el registro de propiedad intelectual en el año N	1	1	1	1	1	1	1	Sub_Vinculación/Depto_Vinculación
5.2.5	Número de eventos de promoción de la propiedad intelectual realizados	Evento realizado	Número de eventos de promoción de la propiedad intelectual realizados en el año N	1	1	1	1	1	1	1	Sub_Vinculación/Depto_Vinculación
5.2.6	Número de cursos impartidos en propiedad intelectual	Cursos impartidos	Número de cursos impartidos en propiedad intelectual en el año N	2	2	2	2	2	2	2	Sub_Vinculación/Depto_Vinculación



2026
año de
Margarita Maza





5.3.1	Número de estudiantes que participan en el Modelo de Talento Emprendedor del TecNM	Estudiante	Número de estudiantes que participan en el Modelo de Talento Emprendedor del TecNM en el año N	0	0	0	20	20	20	20	Sub_Vinculación/Depto_Vinculación
5.3.2	Número de proyectos de emprendimiento	Proyectos de emprendimiento	Número de proyectos de emprendimiento en el año N	7	7	13	14	15	16	17	Sub_Vinculación/Depto_Vinculación
5.3.3	Número proyectos de emprendimiento de base tecnológica impulsados por el instituto tecnológico o Centro	Proyectos	Número proyectos de emprendimiento de base tecnológica impulsados por el instituto tecnológico o Centro en el año N	7	7	13	14	15	16	17	Sub_Vinculación/Depto_Vinculación
5.3.4	Número de NODESS creados	NODESS creados	Número de NODESS creados	1	1	1	1	2	2	2	Sub_Vinculación/Depto_Vinculación
5.3.5	Número de NODESS en operación	NODESS en operación	Número de NODESS en operación	1	1	1	1	2	2	2	Sub_Vinculación/Depto_Vinculación
5.4.1	Número de estudiantes participantes en proyectos de servicio social con impacto regional o nacional	Estudiante	Número de estudiantes participantes en proyectos de servicio social con impacto regional o nacional en el año N	60	20	45	40	40	45	40	Sub_Vinculación/Depto_Vinculación
5.4.2	Número de comunidades beneficiadas por proyectos de servicio social	Comunidad beneficiada	Número de comunidades beneficiadas por proyectos de servicio social en el año N	12	12	19	24	24	24	24	Sub_Vinculación/Depto_Vinculación
5.4.3	Número de personas beneficiadas por actividades de servicio social	Persona beneficiada	Número de personas beneficiadas por actividades de servicio social en el año N	400	450	600	800	800	900	950	Sub_Vinculación/Depto_Vinculación
5.4.4	Número de proyectos de servicio social orientados a sostenibilidad, inclusión y justicia social	Proyectos	Número de proyectos de servicio social orientados a sostenibilidad, inclusión y justicia social en el año N	4	4	4	5	5	5	5	Sub_Vinculación/Depto_Vinculación
5.4.5	Número de convenios o colaboraciones establecidas para proyectos de servicio social	Convenio	Número de convenios o colaboraciones establecidas para proyectos de servicio social en el año N	18	18	20	20	22	22	22	Sub_Vinculación/Depto_Vinculación



2026
año de
Margarita Maza





5.5.1	Número de estudiantes que participan en programas de educación dual	Estudiante participante	Número de estudiantes que participan en programas de educación dual en el año N	0	0	0	15	18	18	18	Sub_Vinculación/Depto_Vinculación
5.5.2	Número de estudiantes que participan en actividades de voluntariado que promuevan la solidaridad y el compromiso social	Estudiante participante	Número de estudiantes que participan actividades de voluntariado que promuevan la solidaridad y el compromiso social en el año N	10	12	10	15	15	15	15	Sub_Vinculación/Depto_SSyRP
5.5.3	Número de estudiantes que participan en programas de intercambio académico nacional e internacional	Estudiante participante	Número de estudiantes que participan en programas de intercambio académico nacional e internacional en el año N	24	25	23	25	25	25	25	Sub_Vinculación/Depto_Vinculación
5.5.4	Número de académicos que participan en programas de intercambio académico nacional e internacional	Académico participante	Número de académicos que participan en programas de intercambio académico nacional e internacional en el año N	10	12	12	14	16	20	25	Sub_Vinculación
5.5.5	Número de alianzas con organizaciones locales para ofrecer oportunidades de aprendizaje práctico y experiencial	Alianzas	Número de alianzas con organizaciones locales para ofrecer oportunidades de aprendizaje práctico y experiencial en el año N	14	14	16	20	25	25	25	Sub_Vinculación/Depto_Vinculación
5.5.6	Número de estudiantes que participan en la Cumbre Nacional de Desarrollo Tecnológico, Emprendimiento e Innovación (InnovatecNM)	Estudiante participante	Número de estudiantes que participan en la Cumbre Nacional de Desarrollo Tecnológico, Emprendimiento e Innovación (InnovatecNM) ene I año N	156	163	211	245	300	320	340	Sub_Vinculación/Depto_Vinculación
5.6.1	Sistema de seguimiento de egresados implementado	Sistema implementado	Sistema de seguimiento de egresados implementado ene I año N	0	0	0	1	1	1	1	Sub_Vinculación/Depto_SSyRP
5.6.2	Número de convenios de colaboración	Convenios de colaboración	Número de convenios de colaboración	20	14	4	10	10	12	12	Sub_Vinculación/Depto_SSyRP





	vigentes para la realización de residencias profesionales		vigentes para la realización de residencias profesionales en el año N								
5.6.3	Número de estudiantes y egresados participantes en ferias de empleo	Estudiantes y egresados participantes	Número de estudiantes y egresados participantes en ferias de empleo en el año N	0	0	0	25	25	30	30	Sub_Vinculación/Depto_SSyRP
5.6.4	Número de estudiantes y egresados que participan en programas de formación complementaria en habilidades blandas	Estudiantes y egresados participantes	Número de estudiantes y egresados que participan en programas de formación complementaria en habilidades blandas en el año N	0	0	30	30	30	30	30	Sub_Vinculación/Depto_SSyRP
5.6.5	Número de egresados incorporados al mercado laboral en los primeros doce meses de su egreso	Egresado incorporado	Número de egresados incorporados al mercado laboral en los primeros doce meses de su egreso en el año N	158	145	123	133	123	74	128	Sub_Vinculación/Depto_SSyRP
5.7.3	Número de proyectos de investigación internacionales que aborden retos globales	Proyectos de investigación	Número de proyectos de investigación internacionales que aborden retos globales en el año N	3	4	4	5	6	8	8	Sub_Posgrado/Depto. de Investigación
5.7.4	Número de alianzas estratégicas con empresas extranjeras para programas de intercambio y proyectos conjuntos de investigación	Alianzas	Número de alianzas estratégicas con empresas extranjeras para programas de intercambio y proyectos conjuntos de investigación en el año N	8	10	10	14	18	18	18	Sub_Posgrado/Sub_Vinculación
5.7.6	Número de ferias y eventos internacionales que promueven la innovación y el emprendimiento.	Evento internacional	Número de ferias y eventos internacionales que promueven la innovación y el emprendimiento en el año N	1	2	2	3	3	3	3	Sub_Posgrado/Depto. de Investigación



2026
año de
Margarita Maza





Objetivo 6.- Incrementar la eficiencia administrativa en la gestión institucional, garantizando austeridad y transparencia en el uso de los recursos públicos con gobernanza democrática basada en un modelo de financiamiento sostenible

No.	Indicador	Unidad de Medida	Método de Cálculo	Linea Base 2024	Metas						Responsable
					2025	2026	2027	2028	2029	2030	
6.2.1	Instituto Tecnológico o centro con sistema de gestión de calidad certificado	Institución certificada	Instituto Tecnológico o centro con sistema de gestión de calidad certificado en el año N	1	1	1	1	1	1	1	Sub_Planeación/Depto. Evaluación y Estadística
6.2.2	Sistema de gestión ambiental certificado	Sistema certificado	Sistema de gestión ambiental certificado en el año N	1	1	1	1	1	1	1	Sub_Planeación/Depto. Evaluación y Estadística
6.2.3	Sistema de gestión de la energía certificado	Sistema certificado	Sistema de gestión de la energía certificado en el año N	1	1	1	1	1	1	1	Sub_Planeación/Depto. Evaluación y Estadística
6.2.4	Sistema de igualdad de género y no discriminación certificado	Sistema certificado	Sistema de igualdad de género y no discriminación certificado en el año N	1	1	1	1	1	1	1	Sub_Servicios Admvs./Depto. de Personal
6.2.5	Sistema de seguridad y salud en el trabajo certificado	Sistema certificado	Sistema de seguridad y salud en el trabajo certificado	1	1	1	1	1	1	1	Sub_Servicios Admvs./Depto. de Personal
6.2.6	Reconocimiento de responsabilidad social vigente	Reconocimiento vigente	Reconocimiento de responsabilidad social vigente en el año N	0	0	0	0	0	1	1	Subdirecciones Académica, Posgrado, Planeación, Vinculación y Servicios Administrativos
6.2.7	Número de servidores públicos que cumplen con al menos 40 horas de capacitación al año en temas tales como: cultura de ética, no discriminación, prevención del acoso e igualdad de género, administración pública, entre otros	Servidores públicos capacitados	Número de servidores públicos que cumplen con al menos 40 horas de capacitación en temas tales como: cultura de ética, no discriminación, prevención del acoso e igualdad de género, administración pública en el año N	26	25	38	40	40	40	40	Sub_Servicios Admvs./Depto. de Personal



6.3.1	Instituto Tecnológico o centro que opera la iniciativa; 100% libre de plástico de un solo uso	Institución con reconocimiento	Instituto Tecnológico o centro que opera la iniciativa; 100% libre de plástico de un solo uso en el año N	1	1	1	1	1	1	1	Sub_Planeación/Depto. Evaluación y Estadística
6.3.2	Número de proyectos para disminución de consumo de energía eléctrica implementados	Proyectos	Número de proyectos para disminución de consumo de energía eléctrica implementados en el año N	0	1	1	1	1	1	1	Sub_Planeación/Sub_Servicios Admvs.
6.4.1	Monto de recursos gestionados para infraestructura física	Monto de recursos	Monto de recursos gestionados para infraestructura física en el año N	0	0	0	60000000	4E+07	0	0	Sub_Planeación/Sub_Servicios Admvs.
6.4.2	Número de laboratorios, talleres, aulas con actualización y mejora de equipamiento	Laboratorios, talleres, aulas con equipo actualizado	Número de laboratorios, talleres, aulas con actualización y mejora de equipamiento	0	0	8	10	11	11	11	Sub_Planeación/Departamentos de Evaluación y Estadística, SSyRP, Investigación, y jefaturas de investigación
6.4.3	Porcentaje de cumplimiento del calendario de mantenimiento preventivo y correctivo	Porcentaje	Número de mantenimientos realizados en el año N / número de mantenimientos programados en el año N * 100	50	50	60	60	60	60	60	Sub_Servicios Admvs./Depto. Recursos Materiales
6.4.4	Número de gestiones realizadas ante gobiernos estatales para la asignación de recursos para infraestructura	Gestiones realizadas	Número de gestiones realizadas ante gobiernos estatales para la asignación de recursos para infraestructura	0	0	2	1	1	1	1	Sub_Planeación/Sub_Servicios Admvs.
6.4.5	Número de espacios e infraestructura educativa y equipamiento que fueron revisados mediante mecanismos institucionales de evaluación y seguimiento	Espacios revisados	Número de espacios e infraestructura educativa y equipamiento que fueron revisados mediante mecanismos institucionales de evaluación y seguimiento en el año N	0	0	0	2	0	0	2	Sub_Servicios Admvs./Depto. Recursos Materiales
6.4.6	Número de procesos institucionales modernizados o automatizados mediante herramientas digitales	Procesos modernizados	Número de procesos institucionales modernizados o automatizados mediante herramientas digitales en el año N	0	0	0	1	1	1	1	Dir_Planeación/Sub_Servicios Admvs.



2026
año de
Margarita Maza





6.5.1	Instituto tecnológico o centro que aplica la identidad institucional completa del TecNM	Institución	Instituto tecnológico o centro que aplica la identidad institucional completa del TecNM en el año N	1	1	1	1	1	1	1	Sub_Vinculación/Depto_Vinculación
6.5.2	Instituto tecnológico o centro que participa en la campaña "TecNM cerca de ti"	Institución	Instituto tecnológico o centro que participa en la campaña "TecNM cerca de ti" en el año N	0	0	1	1	1	1	1	Sub_Vinculación/Depto_Difusión
6.5.3	Número de materiales de comunicación generados y difundidos para fortalecer la campaña "Orgullo TecNM"	Materiales de comunicación difundidos	Número de materiales de comunicación generados y difundidos para fortalecer la campaña "Orgullo TecNM" en el año N	3	3	4	4	4	5	5	Sub_Vinculación/Depto_Difusión
6.6.1	Porcentaje de directivos, docentes y personal de apoyo y asistencia capacitados en el Código de Conducta del TecNM y el Código de Ética del Gobierno Federal	Personal capacitado	Número de directivos, docentes y personal de apoyo y asistencia capacitados en el Código de Conducta del TecNM y el Código de Ética del Gobierno Federal / total de directivos, docentes y personal administrativo del TecNM *100	80	80	80	90	90	90	90	Sub_Servicios Admvs./Depto. de Personal
6.6.2	Porcentaje del presupuesto ejercido conforme a criterios de equidad, austeridad y racionalidad establecidos en la normatividad	Porcentaje	Porcentaje del presupuesto ejercido conforme a criterios de equidad, austeridad y racionalidad establecidos en la normatividad	100	100	100	100	100	100	100	Sub_Servicios Admvs./Sub_Planeación
6.6.3	Porcentaje de contrataciones realizadas de manera transparente a través del Comité Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios	Contrataciones realizadas	Total de contrataciones realizadas de manera transparente a través del Comité Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios en el año N / Total de contrataciones	100	100	100	100	100	100	100	Sub_Servicios Admvs./Depto. Recursos Materiales



2026
año de
Margarita Maza





			requeridas en el año N * 100								
6.6.4	Número de sistemas de información creados, integrados y/o actualizados	Sistemas creados, integrados y/o actualizado	Número de sistemas de información creados, integrados y/o actualizados	4	4	4	4	4	5	5	Subdirecciones Académica, Posgrado, Planeación y Servicios Administrativos
6.6.6	Instituto tecnológico o centro que presenta informe de rendición de cuentas en tiempo y forma	Informe presentado	Instituto tecnológico o centro que presenta informe de rendición de cuentas en tiempo y forma en el año N	1	1	1	1	1	1	1	Dir_Planeación/Sub_Plan eación
6.6.7	Porcentaje de solicitudes de información atendidas dentro de los plazos establecidos	Porcentaje	Número de solicitudes de información atendidas dentro de los plazos establecidos en el año N / Total de solicitudes de acceso a la información recibidas en el año N.	100	100	100	100	100	100	100	Dir_Planeación/Unidad de Transparencia
6.7.2	Número de gestiones realizadas ante gobiernos federal y estatales para el incremento de subsídios institucionales	Gestiones realizadas	Número de gestiones realizadas ante gobiernos federal y estatales para el incremento de subsídios institucionales en el año N	4	4	6	4	4	5	4	Sub_Planeación